



Estrategias metodológicas e impacto en el trabajo con población sorda en la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí.

Jacobo Andrés Alonso Londoño.

Trabajo de grado para optar por el título de psicólogo.

Asesor:

Ferney Hernán Rincón Ospina, Magister en Psicología.

Universidad de Antioquia.

Facultad de ciencias sociales y humanas.

Departamento de psicología.

Medellín.

2023.

Cita

(Alonso Londoño, 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Alonso Londoño, J. A. (2023). *Estrategias metodológicas e impacto en el trabajo con población sorda en la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe.

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

A mis padres, que siempre han estado ahí para ayudarme en lo que necesite.

A mi familia, que se ha preocupado y me ha apoyado constantemente.

A mis amigas, a todas ellas, que han caminado a mi lado y compartido risas y llantos.

A mis maestros, que siempre me mostraron el norte de mi quehacer.

Tabla de contenido

Resumen	5
Abstract	6
Introducción.....	7
1 Planteamiento del problema	9
1.2 Antecedentes.....	12
2 Justificación.....	23
3 Objetivos	26
3.1 Objetivo general.....	26
3.2 Objetivos específicos.....	26
4 Marco teórico	27
5 Metodología.....	35
6 Resultados y análisis	37
6.1 El trabajo dentro de la institución.....	37
6.2 Metodologías y estrategias	46
6.3 El impacto del proceso en la vida de los estudiantes.....	53
7 Conclusiones	63
Referencias	65
Anexos.....	68

Resumen

Contar con una discapacidad de origen físico puede actuar como una barrera a la hora de acceder a la educación básica y secundaria. A pesar de esto, es imperativo proveer a aquellas personas con estas condiciones un contexto educativo que responda a sus necesidades particulares, para que así puedan tener también acceso a educación de calidad. Reconociendo esto, algunas instituciones educativas reciben poblaciones con discapacidades particulares, buscando facilitar un proceso educativo que se adapte a sus necesidades y poder sortear las dificultades que sus condiciones puedan traer. Una de estas condiciones es la discapacidad auditiva, frente a la que existen diferentes instituciones encargadas de proveer un proceso educativo adaptado para dicha población. Frente a esto, el objetivo del presente trabajo consiste en identificar la forma en la que la Institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid, del municipio de Itagüí, acoge a la población sorda y trabaja con ellos en función de proveer dicho proceso educativo para esta población. Además, se busca conocer el testimonio sobre el impacto que tiene el paso por la institución frente a las diferentes esferas de sus vidas de los estudiantes beneficiados por esto.

Palabras clave: sordos, inclusión, discapacidad auditiva, necesidades educativas especiales.

Abstract

Having a physical disability can act as a barrier when someone is looking to access to basic academic process. Despite this, it is important to provide those people with these conditions an academic context that responds to their needs, so they can have access to high-quality education. Having recognized this, some institutions accept disabled populations, looking to facilitate an adapted educative process that is able to circumvent the difficulties it may bring. Auditive disability is one of those conditions, and there are several institutions in charge of providing an adapted educative process to this population. Taking this into account, this project's objective is to identify the way that a particular institution, called Juan Nepomuceno Cadavid, from Itagüí, receive the deaf population and works with them in function of providing this academic process for them. Also, we want to know the testimony about the impact this process has in the benefited student's lives.

Keywords: auditive disability, inclusion, deaf people.

Introducción

Aquel lector que se acerque al presente estudio encontrará un acercamiento a entender las posibles formas en las que una institución educativa particular acoge a la comunidad sorda en función de ofrecerle un proceso educativo pertinente y de calidad, a través de diferentes técnicas y metodologías utilizadas para adaptar el proceso académico y escolar regular a sus necesidades particulares. Además, el testimonio de aquellos beneficiados por esto, y cómo esto tuvo un impacto particular en sus vidas. Agradezco tanto a la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid como a aquellos que participaron por abrirme sus puertas y permitirme realizar la presente investigación.

El proceso de la educación básica primaria y secundaria tiene una importancia considerable dentro de nuestro contexto particular. Si bien no estamos determinados por una forma inequívoca de vivir, habremos de coincidir en que realizar un proceso educativo básico trae más beneficios que desventajas. Sin entrar a considerar cada caso en particular, el acceso a la educación supone conllevar un proceso de formación básica que nos permite desempeñarnos en la vida adulta con un conjunto de herramientas más amplio que lo que sería si no lo hiciéramos. Por esto, la gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes del país están inscritos a colegios, escuelas, instituciones educativas, etc., que les permite conllevar su propio proceso, con las particularidades de cada lugar.

Cada una de estas tiene una forma concreta de afrontar y llevar a cabo el proceso educativo, y mientras cumplan con los lineamientos del ministerio de educación, tienen total libertad de hacer uso de diferentes estrategias para enseñar a sus estudiantes tanto conocimiento académico, como complementar la formación de los sistemas de valores personales y familiares.

Dentro de dicha autonomía, las instituciones educativas, al menos las de carácter público, deben asegurar que todos sus estudiantes logren acceder y recibir un servicio de educación pertinente y de calidad, por lo que sus lógicas y currículos deberían propender a garantizar esto. Sin embargo, estas pueden no estar en condiciones de recibir a todos los estudiantes que pretenden acceder a su proceso educativo.

Las razones para esto pueden ser muy variadas. Las diferentes esferas de la vida pueden actuar como una barrera para acceder a la educación, permanecer en el proceso, o bien adquirirlo estando dentro de las instituciones. Razones económicas, familiares, sociales, personales, en fin,

todas y cada una por separado puede actuar como un impedimento suficiente para que las personas no accedan a la educación.

Dentro de estas circunstancias, pueden aparecer razones que se relacionen puramente con el cuerpo, como lo serían problemas concernientes con las discapacidades, de cualquier nivel y de cualquier origen. En las próximas páginas, será justamente en eso en lo que se centrará el presente trabajo. Si es necesario asegurar educación de calidad a toda la población, ¿dónde queda aquella población que, por razones de contar con una discapacidad, no puede acceder o permanecer a la educación? Es bajo esta idea que nos preguntaremos por el qué es lo que se ha hecho para trabajar con esta barrera para el aprendizaje, en concreto con la población sorda, y la forma en la que este trabajo con ellos puede influir en función de mejorar su calidad de vida.

1 Planteamiento del problema

Las barreras en el aprendizaje son un tema que ha comenzado a tener mayor prevalencia conforme el paso de los años, articulado a la creciente necesidad de abarcar a la mayor cantidad posible de estudiantes, y asegurar condiciones óptimas en las que puedan acceder al derecho de educación de calidad. Estas promueven la búsqueda de una serie de factores que posibilitan un mejor abordaje a la hora de asumir la alteridad dentro de las aulas de clase, ya que la educación, como base de la sociedad, se ve obligada a proveer un sistema accesible y de calidad para todos. Esto, sujeto al contexto desde donde lo analicemos, puede o no reflejarse en lo real, pero los esfuerzos para cumplir esas condiciones deben ser un trabajo dinámico y constante.

En nuestro contexto, enfrentamos un problema frente a la gran cantidad de estudiantes que la educación pública debe recibir, puesto que la educación privada implica una inversión alta, y suele ser difícil de costear para un gran número de familias. Con esto en mente, es menester para las instituciones del estado y sus políticas propiciar un proceso que pueda tener el mayor alcance posible: que ese gran número de estudiantes puedan alcanzarlo, puedan estar incluidos, y sea pertinentes para todos. Por ello, estas lógicas educativas tienden a optar por un proceso estandarizado, en el que las instituciones puedan apoyarse de un mismo sistema para impartir conocimiento. Esto, probablemente, en función de llevar un proceso menos complejo, en donde no sea necesario hacer adaptaciones específicas o procesos diferenciales, sino simplemente hacer uso de una misma lógica y proceso para todos los estudiantes, ya que las instituciones suelen no tener ni los recursos necesarios, ni están en capacidad de asumir formas particulares de aprendizaje, en donde se particularice el proceso a cada uno de los estudiantes. Por esto, la educación tiende a decantar en un proceso homogéneo y estandarizado, que optimiza los recursos y metodologías para poder abarcar a la mayor cantidad de educandos posible.

Desde esta perspectiva, aparece un aspecto que es importante contemplar: si el proceso educativo propende a ser óptimo, y busca incluir a la mayor cantidad de estudiantes posible para proveerles conocimiento, ¿dónde quedan aquellos estudiantes que se ubican en la alteridad, donde el proceso educativo regular no es suficiente para rodear las barreras que presentan para acceder y permanecer en un proceso educativo pertinente?

Es en este panorama que entra en juego la consideración a las barreras del aprendizaje, en donde se busca hacer que el trabajo en las aulas se transforme a un asunto diferencial; las políticas educativas no deben versar alrededor del simple hecho de aceptar a estudiantes con barreras para acceder al aprendizaje, sino que es necesario procurar otorgarles garantías para trabajar alrededor de esas particularidades.

Históricamente, las instituciones no contaban con políticas para el abordaje de niños, niñas y adolescentes con barreras para el aprendizaje dentro de las aulas. Con el paso del tiempo esta problemática ha cobrado tal fuerza y ha comenzado a tener tal protagonismo, que las políticas educativas se han visto en la necesidad de un constante cambio y reformulación, en función de los requerimientos que se han ido considerando con el paso de los años.

Con ello, aparece el discurso de la inclusión. Desde esta, la educación se convierte en un contexto en el que es necesario modificar, cambiar, planear y crear políticas en las que estos individuos, que cuentan con condiciones que les impiden asumir la educación regular de la misma forma en la que lo hace la mayoría, cuenten con opciones apropiadas para lograr responder a su contexto de la mejor manera que les es posible. Las instituciones pueden orientarse hacia una lógica inclusiva a través de dedicarle una gran atención y esfuerzo a la revisión de su cultura escolar, sus planes de acción y sus prácticas cotidianas, para así identificar las posibles barreras que limitan las posibilidades de algunos estudiantes tienen para poder aprender y participar en las mismas condiciones que sus compañeros (Domínguez, 2009).

No consiste en simplemente abrirles un espacio en las instituciones; la inclusión implica crear estrategias, modificaciones; que la educación se asuma desde otra perspectiva, una que provea a los estudiantes de las herramientas necesarias para lograr sobrellevar los retos que cada discapacidad o barrera implica, y que lo hagan siempre desde sus capacidades individuales.

Esta problemática, dentro de la práctica psicológica, en particular de la educativa, adquiere una importancia especial, puesto que debemos estar en capacidad de transversalizar nuestra práctica a todo actor dentro del contexto educativo, incluyendo por supuesto a aquellos estudiantes que puedan necesitar la búsqueda de otras alternativas para su atención y acompañamiento.

Ahora bien, siendo el espectro de la alteridad tan diverso como lo es, se vuelve menester caracterizar con precisión sobre quiénes se pondrá el foco en esta ocasión, para así evitar abordar el tema de las barreras del aprendizaje desde una perspectiva generalizada.

Una de estas barreras atiende al nombre de “discapacidades”. Estas pueden tener, entre otros, orígenes sensoriales, motores o psíquicos, y cada cual necesitará un abordaje concreto, según el nivel de discapacidad y las condiciones en el que se encuentre cada individuo. Dentro de esto, en las discapacidades sensoriales, buscaremos centrarnos en una población en concreto: las personas con discapacidad auditiva. Estas, son, según el proyecto Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transferencia de Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria (ACACIA) (2015):

aquella[s] que presenta[n] algún grado de disminución en su capacidad para percibir los sonidos. El déficit auditivo se conoce también como hipoacusia y, según su grado, se distinguen cuatro niveles: leve, moderada, severa y profunda, dependiendo de la intensidad que tienen que tener los sonidos para que la persona los pueda percibir. (p. 23)

El Instituto nacional para sordos (INSOR), en su documento *caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés* (2020), hace uso de diferentes mecanismos, tales como el Censo del 2018, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) del 2018, el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) del 2019, anudado a la información suministrada por el Sistema de Matriculas Estudiantil (SIMAT) para identificar a la población que se auto reporta con esta discapacidad en Colombia. El total de personas que se reportaron con dicha resulta siendo de 483.219 en todo el país (1% de la población colombiana), en donde el 4,6% pertenece a Medellín. Cuando contemplamos qué porcentaje de la población total de personas con discapacidad está inscrita a la educación formal, nos encontramos que solo un 11% de la población sorda en edad escolar (entre 5 y 16 años), estarían matriculadas en algún colegio, dejando en evidencia los grandes retos que es necesario asumir en términos educativos para darle cobertura a un mayor número de personas pertenecientes a esta población.

Los datos anteriormente mencionados son una muestra de la situación que enfrenta Colombia en términos de la educación para personas con discapacidad auditiva. Si bien la población y comunidad sorda no representa una población amplia con respecto al resto de la población colombiana, tienen también, como todos los demás, el derecho al acceso a una educación de calidad. Por ello, las adecuaciones que realicen las instituciones que están dispuestas a afrontar los retos de proveer educación pertinente a la comunidad de personas con discapacidad, en este caso la auditiva, toma un rol protagónico.

Dentro de las diferentes instituciones de carácter público que ofrece educación a esta población, se encuentra la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid, ubicada en el municipio de Itagüí. Esta institución fue fundada en 1970, y fue reconocida oficialmente para ejercer educación preescolar, básica y media académica hasta el grado undécimo en el año 2004. Posterior a esto, en el año 2013 se convierten en pioneros dentro del municipio, al ser la primera institución educativa en ofrecer educación formal a personas con discapacidad auditiva.

Allí, fundamentan su práctica alrededor de diversos fundamentos teóricos especializados en la atención a la población de sordos, como lo sería un documento de orientaciones pedagógicas del INSOR llamado *educación bilingüe para sordos – etapa escolar*, o bien *la cartilla del intérprete y del modelo de lengua de señas colombiana*, de la corporación comunicémonos.

Frente a esto, se buscará entonces evidenciar y conocer, de primera mano, la forma en la que la institución asume la práctica con esta población dentro de las aulas, y cómo se articulan esos fundamentos teóricos con el proceso educativo real de los estudiantes y sus maestros, además de buscar conocer cuál es la posición de los directivos y familiares frente a esto. Lo anterior se realizará en función de comprender cuál es el impacto real que tiene este proceso en la vida de los estudiantes con discapacidad y en sus familias, contemplado desde la perspectiva particular de los actores directamente implicados en el proceso.

1.2 Antecedentes.

El interés por conocer y entender la discapacidad auditiva (DA), junto con las diferentes formas de abordarla y trabajar alrededor de esta, no es una premisa novedosa en el ámbito investigativo, partiendo desde perspectivas tanto psicológicas como desde unas pedagógicas.

Diversos autores se han acercado al tema de la hipoacusia en función de lograr diferentes objetivos, como lo sería por ejemplo la correcta comprensión y conceptualización del fenómeno. También, han buscado comprender la forma particular en la que personas con esta condición pueden entender el mundo, a través de la forma en la que asumen su relación con diferentes ámbitos/esferas de sus vidas, como la academia, el trabajo o las otras personas, sean estas oyentes o no. A partir de esto, existe un interés marcado por el trabajo con dicha población, y se ha buscado crear estrategias, métodos y herramientas con las que sea posible proveerles diferentes opciones con las cuales su calidad de vida pueda ir en aumento, frente a las precarias condiciones que podrían implicar la disminución o carencia del sentido del oído.

Con ello, dentro de esta investigación nos compete, de manera puntual, la forma en la que algunas instituciones educativas han asumido el problema de la inclusión, además de comprender la perspectiva de estudiantes, familiares y profesores acerca del impacto que tienen estos abordajes en la vida del estudiantado. Por ello, hemos de acercarnos a qué es lo que se ha abarcado alrededor de esta vertiente de la discapacidad auditiva.

Cabe aclarar que el abordaje de estas condiciones de discapacidad particulares debe enmarcarse en las barreras del aprendizaje, las cuales a su vez hacen parte del escenario de la inclusión escolar, donde la psicología educativa puede tener un impacto significativo y dar aportes para velar por el correcto abordaje de estos. Por esto, la siguiente revisión se hará también en función de identificar si se han realizado investigaciones a partir de esta psicología.

Para empezar, dentro de nuestro contexto inmediato en la Universidad de Antioquia, si bien se han realizado investigaciones alrededor de la discapacidad auditiva, no ha habido alguna con un enfoque psicológico que haya abordado la temática de la presente investigación. Álvarez Velásquez (2013), realizó una investigación desde la sociología, en donde busca las diferencias lingüísticas de personas con discapacidad auditiva y sin ella, que provocan una limitada relación social entre ambas comunidades. Por esto, se busca identificar la influencia de la enseñanza del castellano escrito a la comunidad con discapacidad como un medio de inclusión social, para así comprender las diferentes formas en que se pueden propiciar las relaciones sociales. Esto lo hace a través de una investigación inclusiva cualitativa, en donde se realiza un estudio de caso a partir de cuatro fases: una de exploración, en el que se acercaron al tema, indagaron sobre la población y su historia; una fase de construcción, en la que delimitaron y construyeron la propuesta de investigación; una

fase de diseño, donde se planearon las diferentes actividades a llevar a cabo en el trabajo de campo; y por último la implementación, en donde se efectuaron todas las actividades planeadas para la recolección de datos, siendo estas el análisis documental, las entrevistas semi – estructuradas, talleres y un conversatorio. La muestra en la que aplicaron las diferentes técnicas de recolección resultó dividida en tres grupos: estudiantes de quinto de primaria, donde están terminando el proceso de adquisición del castellano; estudiantes de once, por su culminación del proceso académico, y adultos sordos, que, ya habiendo culminado sus estudios, otorgan otra perspectiva a su uso de la lengua castellana escrita como método de inclusión. Además, se incluyeron a los maestros de los estudiantes dentro del proceso investigativo, para contemplar diversos actores dentro del contexto a estudiar. Esta forma de dividir la muestra se pensó en función de poder observar un panorama más amplio del proceso de adquisición del castellano escrito en personas sordas.

Esta investigación se encontró con que la comunidad sorda en general se encuentra aislada por sus diferencias lingüísticas y culturales, debido al desconocimiento de la comunidad oyente frente a estos. Esto ha creado diferentes barreras entre una comunidad y otra. Por esto, los integrantes de la comunidad sorda, buscando identificación y cercanía, tienden a no relacionarse con aquellos que no tienen su misma condición lingüística. Los sordos se comunican con personas sordas. Al momento de tener que relacionarse con una persona oyente, el uso del castellano escrito se vuelve su herramienta primaria para la comunicación, en el caso en que una de las partes no haga uso de la Lengua de Señas Colombiana. El aprendizaje del castellano escrito es un punto significativo para que esta comunidad se inserte en las dinámicas de la sociedad.

También, Álvarez Gómez & Naranjo Zapata (2017) realizaron una investigación en donde, desde la educación especial, pretendieron analizar el impacto que tuvo el aula para sordos (APS) “creciendo con las manos” durante un periodo de tiempo en la identidad sorda grupal de cinco estudiantes sordos. Lo anterior se realizó a partir de identificar el valor que tuvo esta aula en la construcción de su identidad como comunidad, partiendo desde las perspectivas de los mismos integrantes. Se buscó conocer aspectos relevantes de su paso por el aula, a través de sus experiencias y haciendo hincapié en la importancia de un espacio para ellos, en donde se beneficien, además de las personas sordas, sus familias y la comunidad en general, frente al reconocimiento que esto les proporcionará. A través de un enfoque cualitativo, con un método narrativo biográfico, se pretendió acercarse a las comunidades e interactuar con ellas, para así comprender la

intersubjetividad en cuanto a los estilos de vida cultural y social de los sujetos, como también explorar las formas de conocer la realidad desde el discurso de los cinco participantes sordos. Así, fue posible construir relatos de vida e identificar sus percepciones en el antes, durante, y después de su paso por el APS. Habiendo seleccionado a los 5 participantes, se realizaron fotos, videos, documentos de sus pasos por el aula para sordos, además de biografías y relatos de vidas. También hicieron uso de entrevistas semiestructuradas, en donde pudiese recoger información de sus vidas y su experiencia de forma más precisa y concisa.

Con este trabajo, se encontraron que previo a su paso por el APS, los participantes no estaban en capacidad de referirse a sí mismos, ya que no entendían su condición ni su lengua natural. Al ingresar al aula, reconocen su estado y comienzan su proceso de auto reconocimiento. Aprendieron a nombrarse a sí mismos, a reconocer a los otros que son como ellos, y logran consolidar una identidad grupal. Se encuentran con personas que han padecido lo mismo que ellos, la misma exclusión y rechazo, encontrando aceptación entre ellos. Lograron encontrar personas con quienes compartir anhelos, emociones, sueños y experiencias, y con quienes podían ser ellos mismos. Se educaron en lengua de señas colombiana, propiciando así espacios de aprendizaje sobre su propia cultura, además de poder comunicarse con otras personas sordas. Esta aula aportó a la construcción de reconocimiento y valoración de estas personas como tal; les fue otorgados una comunidad y una identidad, otorgando a estas aulas una importancia considerable para la atención y trabajo con esta comunidad, especialmente en las regiones.

Contemplando otras investigaciones, nos encontramos con la que realizó Ortiz García (2020) desde la facultad de educación. En su estudio, se buscó comprender los sentidos que otorgan las familias de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur de Medellín a sus experiencias de participación en la educación inclusiva de niño/as con discapacidad, esto frente a la actitud pasiva que las familias asumen frente a los procesos de inclusión que se llevan a cabo dentro de la institución. Para esto se realizó una investigación cualitativa con enfoque histórico hermenéutico, buscando la comprensión de las experiencias de las familias respecto a su participación en los procesos de educación inclusiva, contado por ellas. La metodología implementada respondió a dos momentos: uno de carácter exploratorio en el que se hizo el acercamiento al objeto de estudio mediante talleres investigativos y un segundo momento de profundización que se desarrolló mediante entrevistas semiestructuradas a tres familias de niño/as con discapacidad.

Frente a esto, se encontró que las familias han atravesado un proceso de aceptación y de disposición a la hora de contar con un miembro que cuenta con una discapacidad. Los primeros momentos de aceptación son difíciles, pero una vez logrado, la persona con discapacidad se vuelve una fuente de fortaleza y deseo de superación para las familias. Se comienzan a empoderar de lo que implica el diagnóstico, como lo sería acudir a profesionales y especialistas, se esfuerzan por involucrarse en el proceso de educación, sea acompañándolos en el hogar con las tareas o con los quehaceres. Las familias comienzan a ser inventoras de estrategias para acompañar el proceso educativo de los menores con discapacidad, así como también la búsqueda de otros espacios pertinentes para ellos. Dentro del estudio, coincidió que siempre hubo ausencia de una figura masculina, por lo que son las mujeres de las familias quienes se hacen cargo de las implicaciones del menor con diagnóstico, y en esta medida los roles de las mujeres se restringen ante la presencia de un hijo con discapacidad, en tanto ellas son quienes asumen renuncias, cambios de actividades, asunción de nuevas acciones, acompañamiento en todos los procesos de los niños/as, descuidos en la propia salud y metas personales

Ahora bien, en el contexto local, particularmente en Medellín, no existe una diferencia abultada con respecto a trabajos realizados desde un enfoque psicológico. En la corporación universitaria Uniminuto, se realizó una investigación realizada por Cruz Baena et al. (2018). Allí, los autores abordan la forma en que se evidencia el desarrollo de la inclusión educativa en la institución educativa dentro de un aula especializada llamada aula multigradual, que cumple con la función de implementar adaptaciones curriculares para atender población con discapacidad auditiva.

Su problema de investigación radica en comprender las condiciones con las que se trabaja dentro de la institución a favor de la inclusión, contemplando los diferentes efectos y posibles problemas que surjan dentro de este proceso. Esto lo logran a partir de observar directamente el proceso de aprendizaje – enseñanza dentro del aula, además de realizar encuestas a los otros estudiantes, al profesorado y padres de familia para analizar cómo interactúan con los estudiantes con discapacidad auditiva.

En los resultados, los autores se encuentran que tanto estudiantes con discapacidad como padres de familia identifican que la institución pretende propiciar un espacio de inclusión significativo y con impacto dentro de sus vidas. Además, los resultados de la observación reflejan

una dificultad marcada de comunicación para los estudiantes, que viene anudada al proceso posterior a su paso por el aula multi-gradual, donde son incorporados a las aulas con el resto de los estudiantes. En ese contexto, el proceso de educación e inclusión se encuentra con una barrera, ya que los estudiantes regulares no tienen herramientas para comunicarse con el estudiante con discapacidad sin la presencia de un intérprete. A pesar de esto, los profesores de la institución reconocen la importancia de hacer un correcto proceso inclusivo, pero la institución no está en capacidad de responder a dicha demanda de manera pertinente. Con estos hallazgos, los autores concluyen señalando la importancia de la motivación del estudiante para asumir el proceso educativo, y que es necesario que las necesidades particulares del estudiante vayan acordes a este, por lo que incluir dentro de este proceso a todos los actores de la institución, tanto estudiantes, padres de familia como profesores, se convierte en una necesidad.

Otra investigación a nivel local, que sí contó con un enfoque desde la psicología, fue la que realizó Arenas Coca et al. (2018). Esta se realizó para el grupo de investigación psicología, educación y cultura, de la institución universitaria politécnico gran colombiano. En este caso, los autores pretendieron realizar una revisión frente al proceso educativo de niños y niñas con discapacidad auditiva, así como revisar diferentes factores de riesgo y factores de protección alrededor del proceso de inclusión para esta población. Para ello, los autores realizaron una investigación exploratoria y descriptiva, en donde buscaron adquirir conocimiento acerca de la discapacidad auditiva en el contexto colombiano, cómo se articulan los procesos de inclusión educativa, y posterior a ello proceden a describir cada temática, así como también qué factores de riesgo y protección identificaron.

Allí, en los resultados, los autores estipulan diversas proposiciones alrededor de la revisión teórica que realizaron. En primera, evidenciaron que se presentan dificultades en el cumplimiento de algunas políticas formuladas dentro del marco legal existente en Colombia frente a la inclusión educativa de los niños y las niñas con discapacidad auditiva, debido a distintos imaginarios alrededor de la integración de estudiantes con y sin discapacidad, tal como lo sería el hecho de que tener que hacer ajustes y apoyos para los estudiantes con discapacidad, retrasaría el aprendizaje de los demás miembros de la clase. También, reconocieron la necesidad de no solo incluir físicamente a los estudiantes con discapacidad dentro de las aulas, sino de modificar curricularmente la propuesta de la institución a la que asistan en favor de proporcionarles mejores oportunidades a nivel social, académico y afectivo. Describen la importancia que tiene el reconocimiento de las

particularidades tanto del estudiante como la de las instituciones, para lograr integrar de manera óptima el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dentro de este proceso, recalcan también la importancia del trabajo interdisciplinar y el acompañamiento de los acudientes o padres de familia de los estudiantes.

Escudero Londoño (2016) realizó también otra investigación desde la corporación universitaria Lasallista, donde pretendió proponer una estrategia de apoyo que ayude a mejorar el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos de Clei 2 del año 2016. Para ello, se realiza una investigación cualitativa vía estudios de casos. La población tomada para la fueron los mediadores educativos que comparten clase con el grupo Clei 2, entre los que se encuentra la docente directora de grupo, la coordinadora de la jornada nocturna, el equipo de intérpretes y los modelos lingüísticos. Realizan observación participante y entrevistas semi – estructuradas a docentes, traductores, modelos lingüísticos y estudiantes para recolectar la información.

Como resultado del trabajo y después de realizar el acercamiento al aula de clase, queda evidente la gran exigencia que tiene la educación a la hora de querer abrir sus puertas a estudiantes con NEE y en condiciones de extra-edad, más que permitir que todos asistan a la escuela es necesario tener espacios, herramientas, recursos, estrategias y adecuaciones pertinentes para facilitar el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes. Aún son muchos los campos de la educación sin explorar, donde se hace un llamado a los investigadores docentes que se preocupen por brindar mejores espacios de formación, y que se indague por propuestas novedosas para todos los estudiantes de nuestro país. Las exigencias para los docentes que asumen el gran reto de educar a estudiantes con discapacidad auditiva y además que se encuentran a extra-edad son mayores, y que amerita estar en constante reflexión, tener claridad en los ideales institucionales y principios, que permitan hacer realmente de la escuela un espacio de transformación para todas las personas que llegan con su propia historia para construir mejor sociedad y desde allí aportar a los demás en el crecimiento cultural.

Al momento de expandir el panorama, en miras a identificar aquello que se ha trabajado acerca de la discapacidad auditiva dentro de las instituciones educativas, pasaremos a contemplar qué se ha realizado a nivel nacional. En Cali, Bellanire et al. (2022), realizaron un trabajo en donde los autores buscan proponer una guía de apoyo para la atención a población infantil con

discapacidad auditiva, donde establecen diferentes recursos para docentes de escuela regular, que faciliten las interacciones con ellos desde lo social y lo académico. Se definen estrategias pedagógicas orientadas a la población con discapacidad auditiva de una institución educativa particular.

Esto lo realizaron a partir de una investigación cualitativa, en la que se realizaron una serie de actividades pedagógicas para sensibilizar al equipo docente de la institución sobre el trabajo con dicha población. A través de la observación participante, buscaron dar respuesta a las interrogantes planteadas a los docentes en su proceso de preparación. A partir de estas, realizaron una propuesta pedagógica, donde le otorgaron a los profesores de la institución una guía con estrategias para una correcta práctica con los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, donde se realizó también un reconocimiento a la importancia de una formación integral y una correcta capacitación de los docentes en materia de educación inclusiva.

También, en la universidad de Nariño, se realizó una investigación realizada por Calpa & Unigarro (2012) para la Revista docencia, investigación, innovación. Allí, se propusieron investigar la forma en la que la universidad de Nariño realiza un proceso de inclusión educativo para estudiantes con discapacidad auditiva. Esto, lo realizan a través de una metodología cualitativa etnográfica, en el que se recolectó información a partir de la experiencia de los actores implicados en el proceso, tales como estudiantes, profesores y directivos de la universidad. Buscan comprensión de la concepción que existe sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad desde lo que docentes y estudiantes conciben del mismo. Esto se hizo a través de la entrevista en profundidad, a tres estudiantes y dos docentes, además del uso de un grupo focal donde se analizaron estas variables.

Con esto, los autores encontraron diferentes conclusiones sobre la forma en la que la universidad asumía a esta población, para empezar, encontraron confusiones por parte de estudiantes y maestros alrededor de lo que entienden que es la inclusión educativa; esta tiende a ser homologada con la integración educativa, que correspondería al simple hecho de aceptarlos dentro de las aulas. También, desde lo administrativo, le reconocen a la institución el esfuerzo por brindar atención a población con esta discapacidad, desde las campañas y programas que existen para su acompañamiento. A pesar de esto, la población estudiantil no parece tener conocimiento preciso sobre las opciones que tiene dicha población. Además, encontraron que existe falta de capacitación

y sensibilización de algunos funcionarios para con ellos, ya que existe un nivel de exclusión y discriminación por parte de algunos funcionarios, así como de sus compañeros. Asimismo, para terminar, se evidenció que varios maestros, a pesar de no saber que contarían con estudiantes con estas características, adaptaron sus clases para atender las necesidades de sus estudiantes, a partir de ajustes metodológicos que permitieran la participación de los estudiantes regulares, así como los estudiantes con discapacidad auditiva.

Otra investigación realizada dentro de la misma institución es la que realizaron De la Cruz y Guerrero (2022). Allí, buscaron develar aspectos del área psicoeducativa, necesario en los docentes para fortalecer el proceso de aprendizaje en el aula de estudiantes con discapacidad auditiva y visual de programas adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Nariño, con el fin de contribuir a la inclusión educativa de dicha población. Lo anterior fue realizado a través de una metodología cualitativa, que se desarrolló esencialmente con la comunidad educativa universitaria. Buscaron comprender la realidad desde su propia visión, con un diseño flexible que se ajusta a la información, para interpretar los resultados desde múltiples explicaciones; por ende, su estudio se enfoca en los significados de las acciones humanas y la vida social, al interior de una realidad cambiante, variada y holística.

Con lo anterior, se encontraron con que la discapacidad en el contexto universitario no solo hace referencia a una condición médica de algunos estudiantes en particular, sino a personas que hacen parte de la comunidad universitaria y que son, igualmente importantes, como cualquier otro miembro. Por esto, la universidad tiene la responsabilidad de promocionar profesionales con las competencias necesarias para interactuar en el mundo laboral, lo que implica preparar estudiantes desde un mismo horizonte curricular, realizando los ajustes razonables pedagógicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que cada uno de ellos efectúa desde su particularidad; ello implica, generar recursos de apoyo docente para estudiantes con discapacidad, que cubran las NEE y materialicen la idea de docentes inclusivos en la cotidianidad del aula. Además, debe generar procesos formativos que fomenten actitudes y contribuyan a la inclusión de los estudiantes, no solo desde el trabajo realizado en las aulas, sino también en los demás espacios de la institución, que permitan construir una cultura donde el académico, el administrativo o cualquier miembro, comprenda que esta población tiene autonomía, destrezas y quiere ser tratada como los demás, sin paternalismos ni discriminaciones.

A nivel internacional, en Chile, Rosas et al. (2021) realizaron una investigación que pretendió portar alguna evidencia en torno a cuán exitosa es la implementación de programas de inclusión educativa en Chile, donde es necesario evidenciar si los estudiantes con discapacidad auditiva que se forman en un sistema educativo regular tienen mejor o peor rendimiento que aquellos que asisten a un sistema especial. Para ello, se diseñó un estudio no experimental transversal de tipo correlacional, donde tomaron una muestra de 22 niños con discapacidad auditiva, donde 8 participaban en escuelas regulares, y los otros 14 en escuelas especiales. Allí, se les evaluó el desarrollo de habilidades cognitivas, los precursores de la lectura, las habilidades matemáticas iniciales y la presencia de problemas emocionales o conductuales.

Con esto, encontraron que los factores asociados exclusivamente al tipo de sistema a los que los estudiantes con discapacidad auditiva asisten no son suficientemente significativos como para generalizar que uno está por encima del otro; es necesario contemplar el resto de los factores significativos en la vida de los estudiantes para comprender verdaderamente qué hace que se desempeñen mejor. Lo que sí, es que aquellos que asistían a el sistema especial sí tuvieron una ligera ventaja por sobre los del sistema regular, tal vez debido a la especialización de sus docentes o la posibilidad de comunicación con sus pares. Aun así, la investigación no arroja pruebas suficientes para determinar qué es mejor, sin considerar el proceso de cada caso.

En otra investigación, realizada por Calabria Salvador (2020) en Jaén, España, se pretendió proponer una serie de tareas para trabajar con el alumnado que presenta discapacidad auditiva, llevando a cabo todas las adaptaciones necesarias para permitir el adecuado acceso a su proceso de aprendizaje. Esto fue realizado a través del análisis a una población en concreto, donde se pretende proponer una serie de “herramientas” basadas en el diseño universal de aprendizaje, para proporcionarles al alumnado de una institución múltiples formas de representación, expresión y comunicación con las que puedan dar respuesta a los contenidos propios del currículo de educación primaria. Estas herramientas fueron llevadas al aula del centro educativo donde se realizó la investigación, y se aplicarán directamente a la población dentro de este. Allí, se encontraron con una dificultad en términos de currículos, donde se caracterizan por ser inflexibles. Concluyen que es necesario que los currículos estén diseñados para contemplar las singularidades de cada uno de los estudiantes, haciendo posible el éxito educativo de todos ellos. Es por eso que la flexibilidad inherente de los medios digitales permite llevar a la práctica esta personalización del currículo.

Además, es imprescindible que los profesionales estén en constante formación, para que así logren hacer un uso adecuado de todas las herramientas disponibles.

Por último, en la investigación realizada por Hernández & Sánchez (2012) en Badajoz, España, buscaron identificar las formas en la que diferentes escuelas realizaban intervención a población con discapacidad auditiva, con el fin de encontrar alternativas a las dificultades con las que tienden a vivir en su vida adulta; se pretende revisar y replantear estrategias metodológicas para que los estudiantes sordos aprendan por descubrimiento, reconstruyan y vuelvan a confirmar sus hipótesis, para que su aprendizaje sea significativo y contextualizado. Además, buscan el porqué de la carencia de estrategias de enseñanza para esta población desde la docencia. Para ello, hacen uso de la observación directa, con la que se identificará y contrastará la forma en la que los estudiantes aprenden, para conocer sus competencias académicas y sus habilidades comunicativas.

En este contexto, se encontraron con el uso de estrategias conductistas y mecanicistas, donde se emplean técnicas superficiales y poco significativas, en las que las actividades se centran en programas prediseñados, y no se realiza énfasis en el proceso de cada estudiante, ya que tanto personas con discapacidad como sin ella estudian en un mismo espacio indiferenciado.

Las investigaciones referenciadas, aunque todas coinciden en el objeto de estudio, parten desde una amplia variedad de enfoques: desde la sociología, el trabajo social, hasta las licenciaturas en educación especial. Todas abordan el tema de la discapacidad auditiva y procuran darles una voz a los sujetos directamente implicados. A pesar de ello, la perspectiva psicológica no ha tenido un fuerte protagonismo dentro de esta temática, mucho menos a nivel local y nacional. Esto, de alguna manera, refleja la forma en la que la psicología educativa puede estarse asumiendo: si bien la intención del trabajo con poblaciones en un proceso de enseñanza – aprendizaje está, es posible que se hayan descuidado, en mayor o menor medida, a las poblaciones que no tienen la posibilidad de ajustarse a las formas canónicas de asumir este proceso.

2 Justificación

La presente investigación es elaborada en función de realizar un rastreo alrededor de cuáles son las problemáticas que devienen cuando alguien cuenta con una discapacidad auditiva, y cómo son asumidas desde un contexto determinado. Frente a esto, se buscó cuáles son aquellas estrategias y metodologías que se instauran para darle respuesta a estas dificultades, enmarcado desde un contexto educativo concreto. Además, se buscó conocer la experiencia de aquellos que se benefician de dichas estrategias, y la forma en la que estas tienen un impacto en sus vidas.

Los individuos contamos con una serie de estrategias y herramientas personales de las que nos servimos para hacerle frente a aquello que se pone ante nosotros. En mayor o menor medida, damos respuestas a estas problemáticas dentro de lo que conocemos y podemos asumir, siendo esto aplicable al contexto de cualquier persona.

Ahora bien, dentro del contexto de una persona con una discapacidad auditiva, las dificultades inherentes a la vida se ven atravesadas por esta condición, convirtiéndose en un factor determinante a la hora de contemplar qué problemas y dificultades aparecen y qué posibilidades hay de asumirlas.

Bien es cierto que estas dificultades pueden ser variadas y diversas, más si se centra en un nivel concreto de deterioro de la escucha. Por ello, esta investigación resulta pertinente a la hora de contemplar dichos problemas centrándose en un contexto particular: la educación básica y media de carácter público, que recibe a estudiantes con discapacidad auditiva. Allí, se pretende entonces identificar las necesidades de estas personas en el contexto educativo, con el fin de conocer sus condiciones de aprendizaje, los recursos con los que cuentan las instituciones para suplir las dificultades asociadas a la discapacidad, las formas de enseñanza que se implementan, y si estas se adaptan pertinentemente a las características específicas de cada individuo con discapacidad. Además, se analizará el efecto real que estas adecuaciones tienen en la población.

Es necesario analizar, entender y aplicar la educación desde las necesidades particulares de los individuos. Teniendo en cuenta lo que se pretende buscar, será posible entonces propiciar información real y de primera mano alrededor de las prácticas educativas públicas que se llevan a cabo en la institución para atender a esta población.

Esta información resulta entonces indispensable a la hora de pensar si el contexto educativo, al menos este en concreto, cuenta con las adaptaciones y recursos necesarios para atender a una población real y enmarcada en la diferencia. Nos proporcionará información acerca de si las prácticas dentro de la institución propician un desarrollo pertinente del estudiantado que atienden, y si realmente le otorga herramientas suficientes, tanto a nivel académico como práctico, para lidiar con las dificultades inherentes a sus vidas particulares. Lo anterior, por supuesto, se contempla desde el trabajo articulado de todos los agentes de la institución: tanto los estudiantes, como maestros, directivos y las familias de los estudiantes.

Esto nos abre otro punto importante a considerar, que sería la forma en la que este análisis resulta transversalizando el proceso dentro de las aulas. Así como la institución debe no solo trabajar junto a las familias, también es necesario apoyarse en otros profesionales, para así abrir la perspectiva sobre cuáles serían las formas particulares en las que cada caso debe abarcarse.

Desde la psicología dentro de la educación, se contemplan unos aspectos particulares a la hora de proporcionar atención a los estudiantes. A través de los diseños universales del aprendizaje (DUA), o de los planes individuales de ajustes razonables (PIAR), los profesores, directivos y psicólogos diseñan ajustes, acciones, adaptaciones y estrategias para atender las necesidades particulares de la comunidad académica y de cada estudiante. Y esta atención particular, no sería posible sin el acompañamiento de otros profesionales que determinen en qué condición se encuentra el estudiante.

Si bien la intencionalidad de esta investigación está basada y fundamentada dentro del contexto psicológico y educativo, para alcanzar una mejor comprensión del fenómeno, es necesario integrar el espectro completo de las condiciones de vida del estudiante, y comprenderlo como un todo integrado.

Por mencionar algunos otros profesionales que deben estar implicados, la fonoaudiología cumple un papel determinante, ya que, a través de la correcta evaluación y diagnóstico del estudiante, puede esclarecer con precisión el nivel de pérdida auditiva del individuo, y a partir de ello modificar las estrategias dentro del aula. También, el análisis desde neuropsicología es primordial, al ser este el encargado de dar un diagnóstico pertinente de las condiciones cognitivas en la que el estudiante se encuentra, resultando en adaptaciones curriculares más pertinentes. O también los trabajadores sociales, que establezcan las condiciones particulares de los estudiantes

fuera de su contexto escolar, y así lograr una adaptación según los recursos con los que estos cuentan y en las condiciones en las que viven su día a día.

Como los anteriores, muchos son los profesionales que deben estar implicados dentro del proceso de adaptación dentro del ámbito educativo. Es necesario abordar las necesidades que aparecen con la discapacidad a partir de la interdisciplinariedad. La transversalidad del trabajo y proceso de los profesionales implicados es lo que determinará un mejor de adaptación, en este caso, del desarrollo del aprendizaje.

Es en este panorama donde la presente investigación cobra valor, en tanto se pretende dar cuenta de qué tan efectivo es, realmente, el trabajo de las instituciones, obligadas a trabajar de la mano con otros profesionales, para proporcionar un proceso educativo pertinente y flexible: un DUA o un PIAR deben estar articuladas a la práctica de otros profesionales, y se habrá de evidenciar en el relato de los directamente implicados, en este caso, los estudiantes y sus familias.

De igual manera, no puede dejarse por fuera el hecho de que la información recopilada en este estudio podrá otorgar bases investigativas para la realización de estudios posteriores en relación con discapacidades auditivas y aprendizaje, y aportar pistas que puedan ser útiles para una integración bien pensada y pertinente de las personas con discapacidad auditiva al proceso educativo, sea dentro de aulas regulares, o bien en aulas especiales, donde respondan exclusivamente a las necesidades de esta población.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Establecer cuáles son las diferentes metodologías y estrategias educativas implementadas por la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid del municipio de Itagüí para el abordaje y trabajo con la población sorda de la institución, y reconocer qué impacto tiene este proceso educativo en la vida de estos individuos.

3.2 Objetivos específicos

- Dar cuenta de la forma en la que la institución plantea curricularmente el trabajo con esta población.
- Indagar sobre las estrategias utilizadas por la institución y los docentes para la enseñanza a los estudiantes con discapacidad auditiva.
- Conocer la perspectiva de los estudiantes sobre cómo el proceso dentro de la institución ha tenido incidencia en sus vidas.

4 Marco teórico

La temática del presente trabajo cuenta con una gran cantidad de conceptos que es necesario tener en cuenta a la hora de comprender de manera concreta la cosmovisión de la problemática abordada. Son diversos los aspectos que es necesario abordar: qué es la discapacidad; cómo funciona el sistema de educación colombiano para atender a las personas que cuentan con barreras para el aprendizaje; cómo se articula el discurso de la inclusión; cómo han trabajado concretamente con la discapacidad auditiva; la incidencia de la psicología educativa en este proceso; y cuál es la normativa legal que enmarca la práctica dentro de las instituciones con personas que presentan barreras en el aprendizaje.

La discapacidad como concepto puede confundirse fácilmente por la gran variedad de aparentes sinónimos con los que contamos a la hora de referirnos a ciertas condiciones con las que cuentan las personas. Enfermedad, deficiencia o patología son algunos de los significantes que tendemos a usar para referirnos, en muchas ocasiones, a una misma cosa, sin detenernos a contemplar la diferencia entre estas. Si bien no nos dispondremos a darle claridad a cada uno de estos conceptos, es necesario hacerlo con la “discapacidad”, al ser el término al que nos estaremos refiriendo constantemente. Frente a esto, Santos et al. (2006), nos ofrecen una definición de discapacidad, apoyándose en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que dice que la discapacidad “es toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (p. 20). Estas discapacidades pueden tener su origen tanto en aspectos sensoriales, como en motores o psíquicos.

Ahora bien, la existencia de estas discapacidades constituye una realidad que no podemos simplemente dejar de lado, puesto que aquellos que cuenten con estas son también sujetos de derecho. Si bien los ámbitos donde esto aplica son múltiples y muy variados, en este caso contemplaremos la forma en la que las instituciones educativas de carácter público trabajan alrededor de estas discapacidades, concretamente con unas de origen sensorial, que afecta el sentido del oído.

En los últimos años, ha tenido lugar una creciente necesidad de mejorar un sistema educativo que, históricamente, no se ha caracterizado por tener un nivel sobresaliente. Frente a ello, es necesario brindar mejores condiciones a un sistema tradicional que se ha contemplado y fundamentado desde la “normalidad”. Allí, la base estudiantil está tajantemente dividida, constituida por un lado por sujetos en condiciones plenas, y por el otro, rezagados, aquellos que cuentan con ciertas discapacidades o diagnósticos que actúan como una barrera para acceder y asumir la educación de la misma manera que los demás. Por esto, es necesario ampliar el panorama, y asegurar educación de calidad a tantos individuos como sea posible, sin importar si cuentan con una discapacidad o no. Sobre lo anterior, Hurtado & Agudelo (2014) nos mencionan:

Así pues, los niños y jóvenes con discapacidad necesitan tanta educación como cualquier persona de su misma edad. Sin embargo, en todo el mundo muchas personas con discapacidad reciben poca o ninguna educación. Se ha reportado que los niños con discapacidad tienen menos probabilidades de ingresar en la escuela, que sus homólogos que no presentan esta situación, además de permanecer en ella y superar los cursos sucesivos. (p. 46).

Esto sirve para comenzar a pensar alrededor de la inclusión dentro de las aulas de clase. ¿Qué es lo que sucede realmente? ¿Qué ha hecho el país hasta la fecha para intervenir sobre estas necesidades? Estas mismas autoras nos expanden el panorama diciendo que: “El sistema educativo colombiano ha efectuado una apuesta para el logro de la inclusión educativa que abarca varias estrategias; ante todo, un énfasis en el aumento de la cobertura y una mayor eficiencia en el gasto.” (p. 49). Frente a este panorama, es necesario comprender qué busca la inclusión, y cómo confluye esta con el tipo específico de discapacidad que abordamos.

En principio, para comenzar a hablar de la inclusión, Infante (2010) nos habla sobre la importancia de este dentro de las prácticas educativas, donde refiere que es necesario

Hacer las prácticas inclusivas en educación accesibles a todas las personas. Lo anterior implicaría un cuestionamiento de los supuestos normativos existentes sobre el aprendizaje

y la enseñanza de manera de responder a la diversidad de los sujetos implicados en el contexto educativo en cuanto a raza, etnicidad, lenguaje, género, nacionalidad, entre otras diferencias que van más allá de la habilidad para aprender. Este último planteamiento refuerza la idea de que la inclusión educativa se constituye en una forma de responder y abordar la diversidad en contextos educacionales. (p. 288).

Esto conlleva a pensar en la inclusión como una forma de romper las prácticas clásicas de la enseñanza dentro de las aulas. Se hace necesario dotar de un nuevo significado a los currículos escolares. Enfrentar el desafío que implica incluir a todo tipo de personas dentro de este proceso, para que la brecha entre las posibilidades de una y otra población (sujetos con discapacidad o sin ella), sea cada vez más delgada. Se busca “acercar a estos alumnos, [aquellos con discapacidad] al desempeño promedio de los alumnos que habitan este centro.” (p. 289)

Esta inclusión, si bien se habría de ejercer en todo ámbito posible, procurando articular raza, etnicidad, nacionalidad, y demás aspectos, la entenderemos a la luz y en función de las discapacidades exclusivamente. López (2015) nos menciona que estas pueden tener distintos tipos, como lo son las discapacidades físicas, sensoriales, mentales y sociales, y está mediada tanto por los asuntos intrínsecamente corporales, como por asuntos psicosociales. Es decir, la discapacidad en sí misma no resulta siendo lo incapacitante, sino cómo el sujeto resulta afrontando dicha situación en los demás contextos de su vida. Al respecto, esta autora afirma que

la discapacidad se genera por la interacción de factores de la salud del individuo y factores contextuales de tipo externo (actitudes sociales, estructuras legales-sociales, arquitectura, clima, entre otros) y de tipo interno (género, edad, ambiente social, educación, experiencias, personalidad y otros factores que influyen “cómo” el individuo experimenta la discapacidad). (p. 44).

Ya teniendo en cuenta este panorama, se hace necesario entrar a hablar sobre el foco central: la discapacidad auditiva, y la importancia de lograr que dicha población consiga una educación en

la que pueda implicarse como un sujeto activo de la sociedad, ya que es importante no concebirlos como sujetos al margen de esta. Tal y como lo menciona Skliar (2003):

Y no existió una razón suficiente en el pasado, y no existe razón alguna en la época actual que nos obligue a mantener artificiosamente una separación de los sordos, respecto de todos los demás seres humanos, en el discurso y en la práctica educativa. (p. 1).

En este punto, es necesario proporcionar claridad frente a lo que significa que una persona cuente con una “discapacidad auditiva”, desde el entendimiento de las implicaciones que trae una discapacidad, y cómo se entiende a la luz del sentido del oído. Cuando se contempla como una discapacidad auditiva, Carrascosa (2014) nos menciona que esta se puede definir como “la pérdida o anormalidad de la función anatómica y/o fisiológica del sistema auditivo, y tiene su consecuencia inmediata en una discapacidad para oír, lo que implica un déficit en el acceso al lenguaje oral.” (p. 25). En función de proporcionar claridad frente a la discapacidad y sus diferentes niveles de intensidad, este mismo autor nos propone la siguiente clasificación del grado de pérdida de audición: una audición normal puede captar sonidos que oscilen entre los 0 y 20 decibeles (dB). A partir de allí, según la incapacidad de captar sonidos con ciertos dB, la discapacidad sería entonces leve (entre 20 y 40 dB), moderada (40 – 70 dB), severa (70 – 90 dB), o profunda (más de 90dB).

Dentro de este contexto, pueden aparecer diferentes conceptos que hacen alusión a asuntos relacionados con la discapacidad auditiva, como lo podrían ser la sordera, la hipoacusia, la cofosis, entre otros. Siguiendo los postulados del mismo autor, este nos menciona que la hipoacusia es la pérdida de audición por debajo de 90 decibeles (dB), es decir que con o sin ayuda técnica, permite acceder al lenguaje. La sordera o cofosis, por otro lado, es la pérdida de audición por encima de 90 dB, impidiendo el acceso al lenguaje oral.

Habiendo contemplado lo anterior, es necesario que la educación comience a contemplar las necesidades reales de aquellos que buscan acceder a ella. Esto a través de buscar proporcionar las diferentes herramientas con las que los sujetos, dentro de su proceso educativo, puedan acercarse al mejor desarrollo posible, dentro de sus propias posibilidades, tanto a nivel cognoscitivo como a nivel social e individual. Pero claro, aunque en teoría existan propuestas curriculares y

académicas que pueden hacer que todo esto se integre y se haga un solo sistema, la realidad puede suscitar algo distinto. Bien lo dicen Granada et al. (2013):

La generación de un proceso más inclusivo requiere de tiempo necesario, para integrar y asumir los cambios que demandan la implementación de un sistema abierto a la diversidad. Esto implica llevar a cabo las transformaciones necesarias, que se originan desde la creación de políticas inclusivas, desde una cultura que acoge y se hace cargo de la diversidad con prácticas pedagógicas, que responden a las distintas formas de aprender al interior de la comunidad escolar. (p. 56).

Para que todo esto se configure y articule como una unidad clara, aparecen las necesidades educativas especiales (NEE), las cuales, buscan proveer y promover aquellos aspectos que resultan clave para que aquellos que, en palabras de López (2015)

muestra[n] dificultades mayores en comparación al resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere[n] para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo. (p. 43).

Son estos apoyos especializados los que, en nuestro caso, los sujetos con discapacidad auditiva resultan necesitando: ayudas visuales, como diagramas o tablas; un intérprete que logre mediar entre el alumno y el profesor; ofrecer apoyo pedagógico; y que todo esto se integre no solo desde la institución educativa, sino que debe ser un trabajo integral con la familia y el contexto inmediato del estudiante con discapacidad, así como lo dice Luque (2009):

A pesar de que los alumnos y las alumnas, en general, y los que presentan discapacidad, en particular, tienen en los centros educativos el conjunto de servicios y recursos adecuados,

deben ser reconocidos otros contextos por su importancia para el desarrollo del alumno (familiar, social, sanitario, etc.) (p. 213).

Como bien se mencionó, la responsabilidad de este trabajo, enmarcado en las instituciones educativas, no se limita exclusivamente a los implicados directos, como lo serían los estudiantes, sus maestros e intérpretes. Allí existen diferentes actores o campos que es necesario que intervengan dentro del proceso de ajuste y modificación a la educación de personas que presentan barreras en el aprendizaje. Dentro de una de ellas, aparece la psicología educativa.

Este campo de la psicología, según el Colegio Colombiano de Psicólogos, busca estudiar los procesos de cambio en el aprendizaje en los diferentes escenarios de la educación, sean estos de carácter formal, informal, o de educación para el desarrollo humano y el trabajo. Este debe tener siempre en cuenta la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los de la educación, así como también las variables de naturaleza psicológica, neurocognitivas y socioculturales que intervienen y están implicadas en el proceso educativo. (Colegio colombiano de psicólogos. s.f.)

Lo anterior evidencia la posición a la que aquel responsable de encarnar la psicología dentro de las instituciones debe propender. Es necesario analizar el contexto del estudiantado particular al que atiende, y buscar la forma en la que todas las variables presenten decanten en buscar las condiciones óptimas para el correcto desarrollo del proceso educativo, trabajando en conjunto con los demás actores, como lo son directivos, maestros, estudiantes y los familiares de estos.

Articulado a este trabajo de análisis, se configuran las demás funciones que habría de cumplir un psicólogo educativo dentro de una institución. Fernández (2011) nos expresa que es necesario que el psicólogo educativo desempeñe un conjunto de funciones básicas: las evaluadoras, asesoras, y las que implican los diversos tipos de interacciones dentro de los centros educativos. Estos tres tipos de funciones deben partir del objeto último que ha de tener cualquier comunidad educativa: la excelencia de los procesos y productos académicos profesionales y personales de sus protagonistas, esto es, de los estudiantes y sus profesores.

Estas funciones son entendidas de la siguiente manera: en primer lugar, debería aparecer el proceso de evaluación, en donde, de forma válida y fiable, se recoja información de los currículos, los profesores, los alumnos, las autoridades académicas, en búsqueda de lo que las diferentes

interacciones entre ellos terminen mostrando. Esto posibilitará propiciar una intervención y asesoramiento psicológico más pertinente, sea de tipo correctivo, preventivo u optimizador. Este asesoramiento debe ir en vía a ayudar a los alumnos al desarrollo óptimo de cada una de sus dimensiones, como lo serían la intelectual, social, afectiva o de la personalidad, entre otras. Este asesoramiento, como intervención, no debe ser de tipo clínico, sino comunitario, es decir, teniendo en cuenta los grupos específicos que presenten un determinado problema. Con el problema presente, se hará más claro qué tipo de intervención será más propicia.

El ejercicio debe considerar no solo asuntos concernientes a intervenciones directas, sino también asuntos relacionados con la cosmovisión de la institución en la que intervienen. Todos los estudiantes inscritos a las instituciones educativas deben tener las mismas oportunidades de acceder a procesos de calidad de este tipo. Lo importante es considerar las barreras particulares que presente cada estudiante, para así ajustar la forma del trabajo con cada uno, pero es necesario buscar ofrecer una intervención propicia, pertinente, y acorde a las necesidades particulares. Tal como lo expresa Erazo (2012), el psicólogo educativo debe hacer aportes en el tratamiento de estudiantes con problemas de aprendizaje; debe crear y desarrollar programas de promoción y prevención de dificultades de aprendizaje, personalidad, desarrollo o conducta, así como también de salud mental desde las primeras edades; también se le atribuye la responsabilidad de la creación de grupos interdisciplinarios que puedan crear programas de mejoramiento de estudiantes con dificultades; además, deben elaborar estrategias y técnicas que mejoren la condición educativa, así como también deben atender alumnos en condiciones de discapacidad.

Es menester también mencionar la responsabilidad gubernamental dentro de este contexto. La ley y las políticas colombianas no están al margen de la búsqueda de flanquear las barreras en el aprendizaje. Es importante encuadrar lo anterior dentro de un marco legal. Desde 1991 el país ha determinado un número de leyes, decretos y resoluciones alrededor de políticas educativas buscando garantizar el acceso y permanencia a una educación de calidad a cualquier persona. A continuación, se mencionarán algunas de ellas:

- **Ley 115 de 1994:** “Ley General de Educación” en su Capítulo 1, título III artículos 46 al 49, prevé la “educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales”, y plantea que “La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte

integrante del servicio público educativo” (art. 46). (Colombia, Congreso de la República, 1994)

- **Ley 324 de 1996:** “El Estado garantizará que en forma progresiva en instituciones educativas y formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico-pedagógico, para esta población, con el fin de asegurar la atención especializada para la integración de estos alumnos en igualdad de condiciones” (art. 6). (Colombia, Departamento Administrativo de la Función Pública, 1996).
- **Ley 982 de 2005:** “Educación formal y no formal” en su capítulo III. “El Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales, deberán respetar las diferencias lingüísticas y comunicativas en las prácticas educativas, fomentando una educación bilingüe de calidad que dé respuesta a las necesidades de la de sordos y sordos ciegos garantizando el acceso, permanencia y promoción de esta población en lo que apunta a la educación formal y no formal de acuerdo con la reglamentación que para el efecto expida el Ministerio de Educación Nacional” (art. 9). (Colombia, Congreso de la república, 2005)
- **Ley 361 de 1997:** En su capítulo II sobre educación el Estado Colombiano en sus instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas con limitación, quienes para ellos dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales (art. 10). (Colombia, Departamento Administrativo de la Función Pública, 1997).

Con esto, proporcionamos el suficiente contexto a nuestro trabajo para alinear los diferentes conceptos e ideas que estarán involucradas a lo largo de este y nos permitirá partir desde un terreno común para la correcta comprensión de lo que se trabajará a lo largo de estas páginas.

5 Metodología

El presente estudio es contemplado desde una metodología cualitativa, puesto que esta nos permite adentrarnos en conocer y reflexionar aquello sobre lo que estamos interesados a partir de la experiencia particular de aquellos que viven y están en constante interacción con el fenómeno a estudiar. Dentro de este estudio, se parte concretamente desde una perspectiva fenomenológica, en donde se analice ese objeto de estudio en un momento determinado, en la que la experiencia particular de lo que sucede en este contexto es aquello que nutre y responde al interrogante acerca de las metodologías implementadas para el trabajo con estudiantes sordos, así como el testimonio y las perspectivas de las personas que efectúan dicha labor, y de aquellos que se benefician de esto.

Para lograr esto, se realizaron una serie de entrevistas semi estructuradas, que permitieron acercarse a la experiencia de los estudiantes sordos de la institución en diferentes etapas del proceso. Para definir la muestra, se buscaron diferentes tipos de estudiantes: Aquellos que pertenecieron tanto a la determinada “aula multi-gradual”, y estudiantes sordos que pertenecen a las aulas regulares. Todos ellos debieron tener por lo menos un proceso de 2 años dentro de la institución, para así dar cuenta del cambio que implicó en sus vidas el haber accedido a la institución.

Esta aula multi-gradual, como claridad, es un aula concebida para recibir exclusivamente estudiantes sordos que apenas van a comenzar su proceso educativo, en donde realizan los primeros encuentros con la adquisición del castellano, la lengua de señas colombiana, y otras áreas de conocimiento básico, mientras logran llegar, en teoría, a un nivel apropiado para llegar a la educación secundaria, que es cuando los integran a las aulas regulares, donde los acompaña un intérprete de lengua de señas y un modelo lingüístico, que es una persona encargada de solucionar dudas con respecto a conceptos muy puntuales de las asignaturas.

Aparte de los estudiantes, se realizaron entrevistas tanto a la coordinación de educación para sordos, que es la persona encargada de coordinar a aquellos que trabajan como intérpretes de lenguaje de señas para los estudiantes sordos y a la encargada del aula multi-gradual, donde se conoció la forma particular que implementa la institución para trabajar con la población.

Por último, se buscó involucrarse en reuniones y clases que giren alrededor del trabajo con la comunidad sorda, para conocer qué es lo que se hace desde la dirección del colegio para no solo

aceptar, sino también darles un lugar a estas personas dentro de la institución, y hacerlas sentir como parte de la comunidad estudiantil.

6 Resultados y análisis

6.1 El trabajo dentro de la institución

El objetivo de este trabajo consiste en dar cuenta de qué metodologías puntuales se servían directivos y profesores a la hora de atender a esta población, el impacto que ha tenido esto en la población sorda de la institución, y la forma en la que este trabajo estaba sostenido y justificado curricularmente como un proceso sistematizado, esto a través de buscar información de primera mano con los diferentes actores que están asociados al trabajo con personas sordas dentro de la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid. A la hora de abordar tanto a quienes se asocia que eran las personas encargadas del trabajo con esta población, así como a los estudiantes que se benefician de estos, se encontraron características muy particulares asociadas a la forma en las que este trabajo está contemplado y estructurado como un proceso formal de enseñanza – aprendizaje.

De entrada, contemplando el contexto completo dentro de la institución, se encontró que la preocupación y la intención de instaurar un proceso formal y estructurado de enseñanza a personas sordas a partir del asesoramiento del Instituto Nacional para Sordos (INSOR), se está llevando a cabo desde el año 2018, a pesar de que la trayectoria que lleva el colegio atendiendo a estudiantes con estas características se remonta al 2004 aproximadamente. Por lo anterior, no se halló información asociada a una estructura curricular consolidada del trabajo con esta población; los datos que se obtuvieron de este proceso se determinaron a través de las entrevistas realizadas tanto a la persona encargada del aula multi-gradual, como al encargado de coordinar a los intérpretes en las aulas de bachillerato, quien cumple un rol protagónico a la hora de atender las necesidades de los estudiantes sordos de la institución.

Pues bien, dentro de la búsqueda y presentación de información nos vimos en la necesidad de establecer, en primer lugar, cómo se plantea y el trabajo con la población sorda. Esto es, determinar cuál es la lógica que sigue la institución para atender a una población con necesidades diferentes a la del resto de estudiantes, en este caso a personas sordas, y qué diferencias existen entre el abordaje entre unos y otros.

El contexto dentro de la institución está marcado por una realidad clara: aunque sí existe un servicio de atención académica dirigida a personas sordas, esta no cuenta con bases óptimas de las que se puedan servir para garantizar un proceso equiparable al que se hace con la población

académica oyente. Como lo expresa Juan Fernando, el coordinador de intérpretes de la institución, “yo siento que eso viene más como a que no hay algo planeado realmente para ellos. (...) tenemos 3 asignaturas que se están enseñando a los sordos, pero que no hay unas mallas curriculares diseñadas para cómo enseñarse.” (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023). Esto da cuenta de que, dentro de lo que la institución pretende brindarle a esta población, existe una diferencia importante sobre la forma en que se estructura un proceso académico para una y otra población.

Esta institución responde a una lógica particular a la hora de recibir y atender estudiantes sordos. El proceso académico para esta población está mediado por un primer paso fundamental: la presentación y enseñanza de la lengua de señas colombiana, que se convertirá en su primer idioma y será el medio por el cual podrán otorgarle valor simbólico al mundo que los rodea. En la mayoría de los casos, esta institución recibe a personas que no han tenido la oportunidad de haber sido introducidos a la lengua de señas. Frente a esto, la institución habilitó un aula exclusiva para esta población, en donde una maestra bilingüe y una persona sorda - llamada modelo lingüístico - se encargan de, además de enseñarles la lengua de señas, dictarles las asignaturas regulares asociados a su nivel académico, a excepción del inglés. Como claridad, en palabras de Juan Fernando, el modelo lingüístico cumple una función de

afianzar la identidad de los sordos como personas sordas y no como discapacitados, entonces trabajan asuntos de identidad, de cultura, de referentes de personas sordas líderes dentro de la comunidad, y él se encarga más que ya trabajar asuntos lingüísticos, como toda esa parte de asumirse como sordo. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Esta imagen resulta fundamental para la consolidación de su identidad como personas sordas, en donde puedan asumir su vida a partir de aceptar el hecho de que sus condiciones son diferentes a las de los demás.

Esta aula tiene una característica determinante: recibe a estudiantes de distintos grados, desde preescolar hasta quinto de primaria; razón por la que se determina como un aula multi-gradual. Buscando comprender cómo se plantea la enseñanza dentro de esta, se le preguntó a la maestra

responsable, llamada Francia Bernal, si existía una malla curricular para las asignaturas que dictaba. Frente a esto, comentó que el contenido de las asignaturas está basado en

la malla general que tiene la institución, entonces lo que se hace es que se hace una malla específica que me cumpla a las necesidades de los niños. Entonces lo que yo hago es organizar la malla curricular, y lo que se le enseña al sordo es lo que él necesita aprender. Entonces se enseña desde la necesidad que tiene la persona sorda. (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

A partir de este proceso, esta maestra, a su propio juicio, basándose en la competencia de los estudiantes para dar cuenta de la adquisición del conocimiento asociado a dicha malla curricular, determina si es posible dejar continuar a los estudiantes a los grados posteriores, o si bien es necesario que antes se refuerce alguna parte de su proceso educativo. Refiere que

cuando yo veo que esos procesos están muy fortalecidos, es que puedo decir que pueden pasar al grado sexto (...) Si vemos que el estudiante es capaz y cumple con las capacidades para ser promovido a la básica secundaria, se hace. (F. Bernal. Comunicación personal, 2023),

Por lo anterior, es evidente que a pesar de que no se haya creado todavía una malla curricular específica para sordos, las adaptaciones que se realizan dentro de esta aula son suficientes para dotar a los estudiantes de potencialidades para dar respuesta a las exigencias de los grados de la secundaria.

Buscando entender más a fondo el funcionamiento del aula, se buscó conocer hasta qué edad puede esta aula recibir estudiantes. Parafraseando la respuesta que nos otorgó Francia, mencionó que solo pueden tener estudiantes hasta los 19 años; en caso de que se cumpla esta edad, y el estudiante no esté en condiciones de continuar al grado sexto en las aulas regulares, se le recomendaría a la familia buscar otras opciones, sin llegar a especificar cuáles serían estas. Se

mencionarán las metodologías de las que se sirve la maestra para la enseñanza dentro del aula, además de otros detalles particulares de esta más adelante.

Pues bien, esta aula para sordos propicia un contexto de inclusión que va en vía de lo que muchos autores conciben que debería darse, sobre todo porque responde a habilitar un espacio en donde se pueden atender las necesidades particulares de una población marcada por una característica en común y que hace que requieran un abordaje diferente: la afectación del sentido del oído, independiente de su nivel. La inclusión educativa, en palabras de Infante (2010),

tiende a relacionarse discursivamente con el concepto de educación especial y, por tanto, de integración escolar. Esta última es definida como un conjunto de herramientas educacionales que responden a la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o con trastornos específicos del lenguaje en un contexto de educación regular. (p. 290).

Esta aula multi-gradual encarna un espacio pertinente en donde se aborda a una población con unas características diferentes y se puede garantizar un proceso adecuado que responde a las necesidades particulares de estos estudiantes. Allí, se reciben y conciben las barreras en el aprendizaje asociadas a una discapacidad, y se realiza un proceso en donde se les dota a los estudiantes de herramientas para responder a las posibles necesidades y dificultades a las que se enfrentarán dentro de sus diferentes contextos, todo ajustado a las características particulares de cada uno, al ser un proceso que se preocupa por que cada estudiante avance a su propio ritmo.

Hasta el momento, el contexto de la institución para atender a esta población decanta hacia aquello a lo que se debería apuntar: un espacio que permita a aquellos estudiantes que aprenden de una forma diferente a la mayoría participar de un sistema educativo común, y tener acceso a una educación regular (Infante, 2010). Por desgracia, el cambio de la primaria a la secundaria está mediado por una serie de modificaciones y cambios alrededor de cómo atienden a la población sorda de la institución que los llevan a alejarse de la forma óptima de atender a estos estudiantes.

El siguiente paso dentro del proceso formativo de la institución nos lo expresa también Juan Fernando, resumiéndolo de la siguiente forma:

Los estudiantes en primaria pueden estar todos agrupados en un solo grado que se le da el nombre habla multi gradual, y cuando pasan a secundaria deben pasar las aulas regulares. En primaria sí es así y no con intérprete, esperando que, como son estudiantes que llegan sin una lengua estructurada, entonces tengan 2 docentes muy buenos en esta lengua que les puedan dar como este proceso de adquisición de la lengua hasta que lleguen a quinto, y ahí ya puedan pasar a recibir un servicio de interpretación. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Cuando la profesora encargada del aula para sordos considera que un estudiante está en capacidad de responder a las exigencias de la secundaria y lo promueve, el estudiante se ve forzado a enfrentar una lógica diferente de la que había estado trabajando hasta la fecha.

Si el aula para sordos se caracteriza por mantener a los estudiantes sordos dentro de un mismo lugar y atenderlos a todos allí, la secundaria implica la integración de los estudiantes sordos con el resto de la comunidad escolar dentro de las aulas regulares. En primera, la maestra del aula para sordos realiza un proceso de empalme:

el primer periodo [académico] que hacen en el grado sexto yo estoy con ellos, como haciendo como ese empalme al docente de sexto, haciéndole un empalme para que él conozca a sus otros compañeros, dónde va a estar su ubicación... (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

Estos estudiantes promovidos del aula multi-gradual son incluidos en las aulas regulares con sus compañeros oyentes, en donde se ven en la necesidad de recibir clase con la asistencia de un intérprete, ya que la mayoría de sus profesores son personas oyentes que dictan sus clases, en gran parte, de forma oral.

Todos los grados de bachillerato cuentan con distintos grupos: cada uno tiene alrededor de 3 o 4 grupos, según la cantidad de estudiantes que estén matriculados. Los estudiantes sordos que son promovidos cada año desde el aula multi-gradual son incluidos dentro de un mismo grupo dentro

de las aulas regulares, para que así solo sea necesario realizar adecuaciones en un solo grupo de las aulas regulares y los estudiantes puedan estar junto a sus pares. Aun así, dentro de este contexto, aparecen diferentes dificultades para los estudiantes sordos.

En primer lugar, aparece la barrera inherente del lenguaje. La lengua de señas es el primer idioma de los estudiantes sordos; si bien es dictado dentro de la institución como una asignatura más para todos los niveles, así como el español, el inglés o las matemáticas, el nivel difiere entre estudiantes oyentes y no oyentes. A pesar de que la institución realiza un esfuerzo para hacer de la institución un espacio bicultural, en el que ambas poblaciones puedan manejar el español y la lengua de señas, la práctica y la atención con la población sorda, tanto con maestros como estudiantes, tiende a quedar rezagada a un segundo plano, dado la relación entre una población y otra, siendo los estudiantes sordos una clara minoría dentro de las aulas.

Esta relación se ve reflejada dentro de las aulas, en donde los estudiantes sordos de bachillerato que asisten a las aulas regulares, en las que las clases son dictadas en español, poseen una clara desventaja a la hora de trabajar a la par de sus compañeros, puesto que muchas de las actividades no están contempladas para que se ajusten a sus características, ya que son realizadas a partir de material en español, que viene siendo, su segunda lengua y con la que muchos pueden no tener suficiente conocimiento para realizar trabajos basados en textos. Además, el contenido de las clases, lo que los profesores explican durante las sesiones, debe estar mediado por un intérprete, por lo que muchas veces los estudiantes pueden perderse de ciertas ideas que en el proceso de traducción pueden perder precisión debido a las dificultades propias de la traducción: palabras o conceptos que no pueden ser traducidos de forma fiel, que hacen que el sentido de la idea pueda perderse, dando como resultados explicaciones incompletas y que muchas veces pueden no ser claras para los estudiantes sordos.

Frente a esto, podemos entrar a preguntarnos por las prácticas de inclusión de la institución posteriores al paso por el aula multi-gradual. Si bien existe una intención clara y marcada por incluir y atender a la población sorda dentro de la institución, pareciera que existen todavía barreras que no permiten que esto se traduzca en un proceso pertinente, en el que se pueda garantizar un proceso equiparable con la educación regular. A pesar de esto, esta institución apunta a darle un lugar a sujetos que experimentan la vida de una forma diferente y, por consiguiente, necesitan una atención diferente. Como lo dice Infante (2010):

[el] objetivo es compensar la exclusión que tenían algunos estudiantes del sistema de educación regular por presentar una discapacidad. Es así como la traducción de este artefacto social denominado política de educación especial ha permitido que aquellos estudiantes que aprenden de manera distinta a la mayoría puedan participar del sistema educativo común, teniendo acceso a una educación regular. (p. 290).

Aunque la institución esté direccionada a atender a la población y le apunta a una lógica que les permita acercarse a la que posee la educación regular, las políticas de inclusión y las transformaciones necesarias para esto están todavía en un proceso de construcción, de conceptualización, en donde todavía no se ha alcanzado un nivel óptimo que pueda garantizarle a los estudiantes sordos una educación semejante a la que reciben los demás estudiantes.

Dentro de esta lógica también entran a jugar los profesores de la institución. En muchas ocasiones, como bien lo comenta Juan Fernando, los intérpretes cumplen con una función de asesoramiento para los profesores:

se nos ha pedido a los intérpretes que asesoremos a los docentes con respecto a estrategias para utilizar en el aula, porque, como somos los más cercanos y los conocemos de pronto desde la comunicación ahí en el aula. (...). Es simplemente como desde lo que pueden observar ellos [los intérpretes] en el aula, qué puede funcionar con un estudiante. Entonces es “profe bueno, ¿qué tal si ese tema más bien lo explicas de esta forma? Que yo siento que a este estudiante le puede llegar mejor”. Con algunos docentes funciona, con otros es “no, déjame que yo soy el profesor y yo doy la clase”. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Algunos de los profesores de las aulas de bachillerato no están interesados en conocer las características particulares de los estudiantes sordos, dando como resultado una atención pobre para esta población en donde no se reconocen los límites de estos y no se adecúa el trabajo en las aulas. Granada et al. (2013) nos recuerdan la importancia de la formación docente:

La capacitación permanente de los profesores para responder a los desafíos pedagógicos es otro factor que influye en las actitudes hacia la inclusión educativa. La falta de capacitación se manifiesta en los docentes en un sentimiento de desagrado en la enseñanza a niños con NEE. En la medida que los docentes sean capacitados tendrán una actitud más positiva hacia la inclusión educativa. (p. 58).

Y esta institución no es ajena a ello. Dentro de su lógica, los intérpretes son responsables también de brindar capacitación a los docentes para atender a la población sorda. Sin embargo, en varias ocasiones se han encontrado con una actitud resistente por parte de los profesores, en los que no muestran disposición para modificar sus prácticas, argumentando que no necesitan ayuda sobre cómo hacer su trabajo. Por supuesto, con esto no es posible generalizar. Otros maestros se solidarizan con la población sorda y buscar atenderlos, pero debido a la alta cantidad de trabajo que deben realizar para atender a la mayoría de la población, el trabajo de pensar en los pocos estudiantes sordos que tienen a cargo puede pasar a ser un esfuerzo y trabajo extra para ellos, que tal vez no estén en disposición de asumir.

Ahora bien, la psicología educativa debería poder tener una incidencia dentro de este contexto. Bajo el panorama que estamos presentando, un psicólogo dentro de la institución debería articularse con los diferentes actores de la institución para buscar asegurar un proceso íntegro. Sobre esto, por desgracia, no buscamos información de primera mano con la psicóloga de la institución, pero dentro de las entrevistas realizadas no identificamos que esta figura haya tenido incidencia en el trabajo con la atención a estudiantes sordos. Aun así, podemos reconocer que el trabajo de este actor podría tener una fuerte influencia para el trabajo con esta población. Una de las funciones que puede cumplir un psicólogo educativo, como bien lo mencionan Watkins et al. (2007), citados por Escudero & León. (2011), sería la de buscar la

mejora de los procesos de evaluación y de incorporación de cambios. Los psicólogos educativos cooperan con las administraciones, con el centro escolar y el profesorado para recoger y

analizar los datos relacionados con la mejora del clima escolar, con las evaluaciones de los estudiantes y con los compromisos de cambio adoptados por el centro educativo (p. 6).

A pesar de esto, dada la complejidad del panorama que se nos presenta, no contamos con la información suficiente para tener conclusiones claras y definitivas sobre cómo se asume este rol dentro de la institución en función de la población sorda que atiende. Las barreras del aprendizaje son algo con lo que estamos en constante interacción dentro de este contexto, por lo que sería prudente dedicarle el tiempo suficiente a concentrarnos en este tema para contar con afirmaciones más contundentes y precisas.

Pues bien, en función de buscar cierre dentro de este apartado, fue posible identificar diferentes aspectos dentro de las entrevistas realizadas que podrían indicar un norte con respecto al trabajo con la población sorda. De nuevo, Juan Fernando nos proporcionó su percepción al respecto:

yo digo que una de las estrategias que se debería manejar en el aula, el primero es que el docente sea muy consciente del tipo de sordo que tiene; porque si bien sí tenemos sordos muy hábiles, también hay que ser conscientes que hay otros que tienen otras implicaciones (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023),

refiriéndose a otros diagnósticos a nivel cognitivo con los que pueden contar los estudiantes sordos. Esta identificación del tipo de sordo que tiene en el aula se hace en función de crear estrategias para la participación de todos los estudiantes en una misma actividad:

la primera recomendación que se les ha hecho a todos en estas formaciones es que no deben pensar la clase como para el estudiante sordo, sino aplicando pues todo lo que es el DUA, que las clases sean planeadas para todos los estudiantes garantizando que todos puedan participar, que todos puedan acceder a la información. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Este proceso de incluir a todos los tipos de estudiantes con los que cuentan en las aulas en una misma actividad aportaría a la creación de un contexto escolar donde, como lo diría Gravini et al. (2010), “se potencia el desarrollo del ser humano, y son los humanos quienes deben lograr esta potenciación a través de esa interacción que lleva explícita e implícitamente orientaciones para la formación integral.” (p. 159). Lo anterior, por supuesto, incluyendo a los estudiantes oyentes como a los no oyentes.

Por último, a nivel de la institución, Juan Fernando nos expresa su opinión alrededor de cómo debería asumirse la educación para esta población:

Yo digo que para los estudiantes sordos funciona más un modelo educativo que les permita a ellos acceder a todo lo que necesitan por medio de su primera lengua, es decir, que ellos deberían de estar en colegios para sordos y que la inclusión ser debería dar a partir de otros espacios, pues como inclusión social, laboral... pero en esta parte que es tan importante, porque es donde ellos están construyendo su mundo, su identidad, su... prácticamente lo que van a ser, deberían de estar como ellos solitos, con su lengua y con profesionales muy buenos en esta lengua para poder que ellos sean sordo muy eficientes. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

La inclusión, entonces, debería apuntar a propiciar un espacio en el que las personas sordas puedan construir su identidad a partir de la interacción y el aprendizaje con otros sordos, tanto sus compañeros como maestros, en el que se pueda garantizar un proceso pertinente que aporte significativamente a la forma en la que estos asumirán sus vidas.

6.2 Metodologías y estrategias

Ahora bien, habiendo presentado, a grandes rasgos, el funcionamiento de la institución en lo que respecta a la atención a la población sorda, aclarando cómo se los acoge y atiende, pasaremos a considerar de qué estrategias o metodologías se sirven los maestros para proveer a los estudiantes sordos de un proceso académico pertinente y de calidad, esto a partir de las entrevistas realizadas

a la profesional encargada del aula multi-gradual de la institución, Francia Bernal, al coordinador de intérpretes Juan Fernando, así como el testimonio de algunos estudiantes sordos que participan en las aulas regulares de bachillerato.

Dentro de la lógica de esta institución se vuelve inevitable hablar sobre lo que sucede dentro del aula multi-gradual, que corresponde a los niveles de primaria. Como ya se mencionó, la profesora encargada y un modelo lingüístico son los encargados de dirigir esta aula y de proveer a los estudiantes unas bases sólidas para su posterior paso al bachillerato. Para esto, es necesario que tengan un buen dominio de su primera lengua, la lengua de señas, en función de contar con las herramientas necesarias para interactuar con su entorno y responder a las exigencias de la secundaria.

Considerando la anterior, el trabajo dentro del aula para sordos está marcado por una tarea inicial: introducir a los alumnos sordos a un sistema lingüístico, ya que en la mayoría de los casos estos provienen de familias oyentes que no hablan lengua de señas, por lo que no habían tenido oportunidad de apoyarse en de una lengua estructurada para interactuar con sus familias y su entorno.

Pues bien, la primera tarea de la maestra encargada del aula multi-gradual, en sus palabras, consiste en:

primero que ellos identifiquen y aprendan que tienen un nombre, y que puede ser identificado por las otras personas mediante una seña. Entonces se le enseña su nombre y su seña. Se hace que se presenten, que cada uno se presenta para que vean todos cuál es la seña y el nombre. Luego, se hace un trabajo constante en el plano lingüístico para que pase a interiorizar el lenguaje de señas. Entonces se le enseña el alfabeto dactilológico y luego de que él aprenda el alfabeto, entonces él ya aprende a deletrear su nombre y ya como su asistencia al aula es diaria, su comunicación es de 5 horas y media, entonces ellos van interiorizando las señas (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

Es a través de este proceso que los estudiantes logran interiorizar nociones de identidad, así como habilidades académicas y sociales, que les permitirá desenvolverse con mayor facilidad dentro de su entorno.

Bajo esta lógica, la lengua de señas se convierte también en el medio principal del que se sirve la institución para enseñar a los estudiantes sordos, y esta se transversaliza en todas las áreas del conocimiento. En el caso del aula para sordos, la enseñanza no se basa únicamente en clases dictadas en lengua de señas, sino que debe venir acompañada siempre, tal como lo indica la profesional encargada, de material que lo complementa:

Manejo mucho lo que son los audiovisuales como puedes ver: el televisor, el “video beam”, material concreto, material visual; porque para el sordo, fuera de que debe de ser su comunicación en lengua de señas, el aprendizaje debe de ir acompañado siempre por imágenes, porque yo no puedo llegar a enseñarle a un estudiante un tema sin ellos tener como una referencia visual. Entonces siempre se trata de que para ellos sea su educación, su aprendizaje, su lengua de señas, material didáctico, material concreto y ayudas audiovisuales (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

Sin los recursos mencionados, la educación de los estudiantes sordos se vería afectada de manera significativa, al no poder proveer de referencias claras para que el estudiante pueda asociar al contenido de la explicación.

Lo anterior nos demuestra la forma característica que tiene esta aula para el trabajo con la población: la enseñanza está mediada siempre por el uso permanente de la lengua de señas, que permite que sea interiorizada a través de su uso constante como una primera lengua, siempre acompañado de un recurso visual, sean videos, fichas u otro material didáctico, que pueda ser asociada a lo que se esté enseñando.

Este proceso dentro del aula multi-gradual se encuentra una vez más en línea con los diferentes postulados teóricos que versan acerca de a qué debería apuntarle la inclusión en la educación. Dentro de los recursos con los que cuenta la institución, es claro que dentro de esta aula cuentan,

al menos, con el material suficiente para atender a la población sorda. Tal y como lo expresan Hurtado & Agudelo (2014):

Las instituciones educativas deben contar con los recursos pedagógicos, académicos, tecnológicos y de infraestructuras necesarias, que les permitan a los estudiantes con discapacidad, formarse en igualdad de condiciones frente a las personas con características “normales” dentro de los establecimientos educativos (p. 53).

Este apartado nos recuerda la importancia de que las instituciones puedan asegurar los recursos necesarios para brindarle a estudiantes con barreras para el aprendizaje un proceso que garantice el desarrollo de sus posibilidades particulares. Dentro de la Juan Nepomuceno Cadavid, nos encontramos, pues, con una división entre el trabajo que se realiza en primaria dentro del aula multi-gradual y en secundaria dentro de las aulas regulares.

Como se mencionó anteriormente, posterior al paso por el aula multi-gradual, los estudiantes pasan por un proceso de empalme con su maestra y son incluidos en las aulas regulares de bachillerato. Este proceso está mediado por un cambio de lógica inherente para los estudiantes: pasan de contar con las mismas dos figuras que conocen y a todos sus compañeros sordos, por personas que no hablan su lengua, tanto maestros como otros estudiantes. Reconociendo el impacto que esto implica, Francia menciona que, en función de hacer un proceso más orgánico:

los estudiantes que yo sé que van a pasar al grado sexto, empiecen a hacer actividades dentro del aula de sexto, desde antes que ingresen, para que vayan mirando la dinámica de cómo trabajar con diferentes intérpretes, con diferentes profes, porque ellos acá solamente están con dos figuras, su modelo lingüístico y su docente que hace lengua de señas, pero cuando pasan a sexto, al aula regular, se van a encontrar al docente y al intérprete (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

Los estudiantes sordos se ven en la necesidad de adecuarse y adaptarse a una lógica diferente para ellos, en donde la forma en que son atendidos se ve modificada y se caracteriza por un proceso menos personalizado y pensado para ellos. En la secundaria, pasan a ser incluidos en aulas con alrededor de otros 35 estudiantes, en donde se dificulta que puedan atender las necesidades particulares de su condición.

Las metodologías en la secundaria están mediadas por la particularidad de cada profesor, a partir de las asesorías que realizan los intérpretes con estos. Lo menciona Juan Fernando:

Dentro de ese mismo contrato hay una actividad que está pues, la asesoría a docentes, pero también está la formación a docentes. Entonces dentro de la formación a docentes está la formación en lengua de señas, y en estrategias metodológicas para utilizar en el aula. (...) entonces lo que se hace en estas formaciones, que generalmente las damos 3 profes que trabajan con ellos, les indican qué métodos, qué metodologías o qué estrategias dentro del aula que ellos les ha funcionado, pueden replicar ellos en las otras asignaturas (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Si bien hay maestros que se preocupan por incluir y proveer a sus estudiantes sordos de un proceso que los tenga en cuenta más allá de lo que el intérprete puede hacer, las técnicas que utilizan para esto pueden no resultar siendo pertinentes para que estos estudiantes puedan aprender de manera correcta, ya que muchas veces el uso del español, tan natural para las personas oyentes, hace que el proceso se le dificulte al estudiante sordo, ya que esta vendría siendo su segundo idioma.

Uno de los estudiantes entrevistados, Yehiber, nos da cuenta de esto con su relato al referirse a la diferencia del trabajo con profesores oyentes y no oyentes:

Los profes son formales, algunos. El de sociales es horrible. Ese profesor es muy malgeniado, no le entendemos casi, porque en todas las clases llega haciendo examen, y es oral. Y de una vez nos hace preguntas y pues, nosotros a veces no sabemos, entonces nos estresa mucho sociales. [Los otros profes] no nos discriminan, pues, no, bien. Yo creo que ya se están

centrando más en querernos ayudar, en que podamos entender (Y. Mozo. Comunicación personal, 2023).

Esto se puede complementar con lo que comenta Andrés, un estudiante de noveno grado, que expresa su inconformidad con respecto a su concepción acerca del nivel académico que la institución podría brindarle siendo un estudiante sordo:

Académicamente, no siento que sea buena la calidad, porque somos minoría las personas sordas. Entonces al haber más oyentes la educación se centra en su cultura, su forma de aprender. Hay estrategias para ellos, pero para nosotros muy poco. Y el conocimiento que nos quieren brindar los profesores muchas veces no lo adquirimos bien ni lo entendemos bien, porque no hay las herramientas que nosotros necesitamos. (A. Marín. Comunicación personal, 2023).

Muchas de las técnicas que pueden utilizar los maestros oyentes, como lo serían el uso de videos, talleres o textos, parece no estar acompañado por una explicación que los estudiantes sordos puedan comprender en su totalidad debido a las barreras del lenguaje, por lo que la calidad del contenido se vería comprometida como consecuencia de esto.

Este panorama, tal y como lo estamos presentado, puede entenderse como un proceso que podría no garantizarle a estos estudiantes una educación pertinente y de calidad. Es tal y como lo dice Luque (2009):

Es obvio que los niños y las niñas con discapacidad tienen las mismas necesidades que los demás, en cuanto a conseguir los niveles óptimos de salud y de autonomía que les permitan desarrollar al máximo sus posibilidades; así mismo, precisan los mismos satisfactores, pero en consonancia con las características concretas de la persona –discapacidad–, y la presencia de apoyos y recursos en la comunidad. (p. 207).

Juan Fernando, el coordinador de los intérpretes, reconoce las dificultades que pueden aparecer con los maestros, y está en constante búsqueda de alternativas para poder proveer de esta población un proceso educativo más pertinente:

parte como de la propuesta de las estrategias que se le dan a los profes, o bueno, más como a manera de reflexión, es que piensen si es necesario que el sordo tenga todos esos contenidos en el cuaderno, o si más bien ellos pueden estar más atentos al intérprete y a la explicación de la clase, y luego solicitarle una retroalimentación al respecto. Decirles “«bueno, sobre todo esto que hablamos, dígame usted qué entendió», y a partir de eso haga una representación de eso, sea en lengua de señas escrita, o en graffías. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Se pudo establecer, a partir de la información recogida en esta entrevista, que esta institución educativa está pasando por un proceso arduo y constante para poder acercarse a esto, y puede verse reflejado en que se busca formas para atender a la población sorda. Aunque la secundaria esté caracterizada, en gran parte, por mantener un funcionamiento como el que se mencionó, esta institución le apunta a implementar una lógica en donde se pueda atender exclusivamente a la población sorda, a través de las llamadas aulas paralelas. En estas, los estudiantes sordos son separados del resto de sus grupos y se incluyen en un aula exclusiva para ellos donde un profesor sordo se encarga de dictar el contenido de las asignaturas.

Esta lógica, según el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), que es el organismo encargado de asesorar técnicamente a la institución para el trabajo con esta población, debería darse en 4 asignaturas básicas: español, matemáticas, sociales y ciencias. Hasta la fecha, dentro de estas asignaturas, la institución cuenta con una profesora para matemáticas y para español, y también con un modelo lingüístico que se encarga de reforzar el proceso de adquisición y dominio de lengua de señas, quien los apoya también con asuntos concernientes a lo social y a su identidad personal como sordos. Por desgracia, como bien lo menciona Juan Fernando, estas asignaturas no cuentan con modificaciones curriculares propias para la población sorda:

tenemos 3 asignaturas que se están enseñando a los sordos, pero que no hay unas mallas curriculares diseñadas para cómo enseñarse. Es decir, que la profe de español, de matemáticas, dan esas clases, pero a partir de las necesidades que identifican en los estudiantes y tomando como ejemplo el currículo que está diseñado para oyentes, pero no hay un diseño curricular para sordos en el sistema. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023)

Esto evidencia que, si bien la institución sí se interesa por la población sorda, y busca atenderlos según sus características, es necesario continuar construyendo un contexto en el que se pueda garantizar un proceso académico pertinente para estos estudiantes.

Pues bien, los relatos anteriores explicitan las metodologías utilizadas en bachillerato: a partir de la asesoría de los intérpretes, los maestros procuran dictar sus clases a partir de lo que consideren que puede serles útil a sus estudiantes sordos, aunque en algunas ocasiones esto no suceda. Articulado a este proceso aparecen las aulas paralelas, en donde se dictan 3 materias en lengua de señas exclusivas para los estudiantes sordos, que responde al esfuerzo que realiza la institución para proveer a esta población de mejores condiciones para asumir su proceso académico.

El trabajo con población sorda dentro de esta institución está siendo acompañada desde el 2018 por el INSOR. Desde los lineamientos descritos por este, esta institución educativa se ha visto en la necesidad de planear y construir una malla curricular apropiada para esta población, en función de cumplir con uno de los objetivos descritos por esta entidad, donde expresan la necesidad de “promover la organización y el fortalecimiento de las trayectorias educativas completas para el mejoramiento de la calidad educativa de las personas sordas” (INSOR, 2023).

Bajo este panorama, concibiendo con mayor claridad la forma en la que se trabaja con la población sorda en la institución, nos cuestionamos entonces cómo entienden ellos que su proceso educativo está teniendo lugar, y qué impacto puede implicar este en el desarrollo de sus vidas.

6.3 El impacto del proceso en la vida de los estudiantes

En el contexto de las personas sordas, el acceso a la educación no resulta siendo un proceso fácil. Si bien pueden ser inscritos a cualquier institución educativa, no son muchas las que cuentan

con los apoyos y recursos para garantizar un proceso educativo para esta población. A pesar de esto, como lo dicen Hurtado & Agudelo (2014):

los niños y jóvenes con discapacidad necesitan tanta educación como cualquier persona de su misma edad. Sin embargo, en todo el mundo muchas personas con discapacidad reciben poca o ninguna educación. Se ha reportado que los niños con discapacidad tienen menos probabilidades de ingresar en la escuela, que sus homólogos que no presentan esta situación, además de permanecer en ella y superar los cursos sucesivos. (p. 46).

De situaciones similares no son ajenos los estudiantes de la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid. Para recolectar información al respecto, se realizó una entrevista individual a cuatro estudiantes de diferentes grados del bachillerato, que ya hubiesen pasado por el aula multi-gradual con la profesora Francia Bernal, para que cada uno nos contaran sobre sus historias y perspectivas alrededor de la atención de esta institución para con ellos, y del impacto que esto ha tenido en sus vidas. Dentro de estos encuentros se encontraron diferentes aspectos para mencionar.

Los cuatro estudiantes coinciden en un aspecto fundamental: todos ellos tuvieron experiencias previas en colegios regulares, en donde se vieron obligados a permanecer en aulas en donde no contaban con las herramientas necesarias para atenderlos académicamente, puesto que no contaban con un servicio de enseñanza de lengua de señas o de intérpretes. Andrés, un estudiante de noveno, relata que

Estuve en un colegio antes que era para oyentes, en sabaneta. Es un colegio cerca del parque. Era súper incómodo porque yo llegaba y el profesor comenzaba a hablar y no entendía bien, porque obviamente es muy complicado leer los labios. Cuando el profe se daba la espalda para copiar en el tablero y seguía hablando pues no entendía nada obviamente. Eso me trajo muchos problemas psicológicos, y tengo diagnóstico en este momento porque me frustró mucho no poderme comunicar. Al ser una persona sorda y no sentirme comprendida. (A. Marín. Comunicación personal, 2023).

Este relato retrata las dificultades que pueden aparecer a la hora de simplemente asistir a un aula de clase, sin tener condiciones pensadas hacia la inclusión. Esto coincide con lo que menciona David, un estudiante hipoacúsico de undécimo que está en capacidad de hacer uso de nociones básicas del español para comunicarse oralmente. Este refiere que

estuve en otro colegio con oyentes, pero no tenía relaciones sociales porque me daba mucha pena. Era super tímido, y al no sentirme bien hablando en español porque no lo hacía tampoco muy bien, entonces no, no me sentía a gusto, ni conmigo mismo, ni con los demás (D. Henao. Comunicación personal, 2023)

A partir de esto, se puede evidenciar que aparece una tendencia a pensar el día a día desde una perspectiva particular: una pensada para personas oyentes, en donde el individuo sordo se ve en desventaja en algunos aspectos, como lo sería acceder a diferentes servicios que damos por sentado, o construirse como sujeto inscrito en una cultura en la que se pueda identificar. Aza, D. (2013) menciona la importancia de separarnos de la idea de que el sujeto sordo es quien debe adaptarse a una sociedad mayoritariamente oyente: «Es preciso desaferrarnos de las concepciones hegemónicas que insisten en que el sujeto sordo, a través de la rehabilitación, debe acercarse al modelo oyente, hablar y comportarse como oyente y de los mitos en torno a su condición.» (p. 2). A partir de esta separación es que las personas sordas pueden buscar separarse del concepto de “ser discapacitado” y apropiarse de su condición para construirse como tal: una persona Sorda, permitiéndoles así separarse de la visión asistencialista que suele tener la población oyente. Juan Fernando, el coordinador de los intérpretes, lo menciona:

como que siguen siendo muy asistencialistas, entonces siguen siendo «los discapacitados», y en cierta forma, los estudiantes, bajo su inmadurez y también bajo esa posición que ellos mantienen de «¿soy discapacitado o no?» y que en discurso de ellos... yo no sé, yo me pongo como los zapatos de ellos, entonces todo el tiempo están entre gente que les dice que tienen discapacidad y gente que le dice que no, que es una minoría lingüística, que para

ellos como adolescentes que apenas están construyendo su identidad, suele ser muy confuso...(J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

Si bien la conceptualización de la construcción de identidad no es algo a lo que se apunta con el presente trabajo, es importante mencionar la forma en la que esta institución educativa posibilita este proceso con el mero hecho de darle una voz a las personas sordas; enseñarles la lengua de señas.

Los testimonios de los estudiantes que fueron entrevistados dan cuenta de ello. Emanuel, un estudiante de sexto, nos menciona cómo percibe que la institución le ha ayudado con esto:

Yo siento que me ha ayudado porque he aprendido lengua de señas. Pero yo siempre me he querido involucrar con los oyentes mucho, porque antes no conocía que habían otras personas sordas. Cuando estaba con la profe Francia ella me empezó a enseñar y sí me gustó, pude aprender, conocí muchas cosas, compartí con compañeros sordos por primera vez y después seguí el proceso. (E. Cano. Comunicación personal, 2023).

O bien el testimonio de David, en donde señala claramente la incidencia que ha tenido la lengua de señas en su vida:

Te cuento, no soy sordo profundo, yo puedo hablar; soy sordo hipoacúsico, y cuando entré acá adquirí la lengua de señas, me la enseñaron, ha sido un proceso de aprenderla y de verdad que gracias a la lengua de señas mi vida ha cambiado muchísimo, porque antes que yo no sabía lengua de señas, ni estaba en este colegio, no había adquirido una identidad, una visión del mundo, era muy rebelde, muy grosero con mis papás, había unos problemas... internamente yo me sentía mal, me sentía que no cabía en el mundo. Pero cuando entré aquí ya me pude comunicar y me sentí muy bien gracias a la lengua de señas. A poderla adquirir y comunicarme. (D. Henao. Comunicación personal, 2023).

Se identifica, por lo tanto, en este contexto, un espacio que posibilita la interacción con personas con condiciones similares da pie a que el estudiante sordo pueda identificarse con una población y pueda comunicar sus necesidades, sentimientos y vivencias de forma precisa con otras personas que pueden responder de forma más empática a esto, al estar vivenciando cosas parecidas. Rodríguez (2013) nos menciona la importancia de este espacio para la población sorda:

Es aquí donde, por primera vez el/la Sordo/a percibe que no está solo, que no es una persona aislada, se siente entre sus semejantes, encuentra un lugar donde poner de manifiesto su normalidad, esa normalidad que le ha sido arrebatada desde la sociedad mayoritaria. Aquí empieza a gestarse ese sentimiento identitario, que hace que el grupo reaccione hacia la concepción que de él se tiene. Es aquí donde surge el sentimiento de comunidad (p. 8).

Esta oportunidad de convivir con sus semejantes y de hacerse de la lengua de señas para concebir el mundo a través de ella, los lleva a valorar su proceso dentro de la institución como algo positivo, a pesar de que reconozcan que existen falencias y aspectos a mejorar en cuanto al trabajo práctico con ellos. Por ejemplo, Yehiber, otro estudiante del grado noveno nos menciona:

Siento que sí sería muy importante que nos dieran buena atención, pero creo que falta, que nos atiendan nuestras necesidades. Creo que falta porque como somos pocos sordos... y, además, te cuento que este colegio es muy desordenado. Aquí los horarios los cambian todos los días, no nos informan... bueno, algo general, pero sí falta mucha mejor gestión... no solo a nosotros, pero se nota más con nosotros porque somos los más confundidos. (Y. Mozo. Comunicación personal, 2023).

O bien el testimonio que nos brinda David, que habiendo estado más tiempo dentro de la institución, puede dar cuenta de los cambios por los que ha pasado la institución con el trabajo con la población sorda:

Desde el 2017 hasta el 2022 hubo problemas con profesores y lo supe porque no incluían a las personas sordas, había materias donde nos obligaban a leer español, y bueno, para nosotros era super complicado porque habían muchas palabras que no entendíamos, apenas estábamos aprendiendo la lengua de señas, por eso hubo muchas situaciones complicadas con profesores. Pero ahora creo que algunos han mejorado. A otros les falta, les falta más atención a las personas sordas, considerarlos como estudiantes igual que al resto. Porque somos minoría pueden no prestarnos tanta atención ni pensarnos tan importantes como los otros, siento que eso sí ha sucedido. No en todos los casos, pero si a muchos profes les falta sensibilización. (D. Henao. Comunicación personal, 2023).

Esta situación con el profesorado puede actuar como detrimento a la percepción de los estudiantes sordos de la institución en considerarla como un espacio propicio para su proceso educativo. Granada et al. (2013) lo mencionan: «Un elemento que emerge con relevancia es la actitud del profesorado hacia la inclusión educativa, pues ésta puede facilitar la implementación o puede constituirse en una barrera para el aprendizaje y la participación del alumnado.» (p. 52). Los estudiantes sordos se ven en la necesidad de obviar las posibles dificultades que aparecen dentro de la institución en función de poder servirse de su herramienta principal para la comunicación.

En este contexto, aparece la salvedad de las aulas paralelas, donde los cuatro estudiantes entrevistados coinciden en que son sus asignaturas preferidas, debido a que son dictadas completamente en lengua de señas. Lo menciona Yehiber: “Me gusta muchísimo la materia de español, que la da la profe Carmen, también la materia de lengua de señas... son mis favoritas. Entiendo más que en todas.” (Y. Mozo. Comunicación personal, 2023). O también el testimonio de Emanuel: “[Prefiero] español y matemáticas y lengua de señas. Me gusta mucho porque ellos me ayudan a aprender lenguaje de señas. Practico con ellos en las clases. Intento entenderles.” (E. Cano. Comunicación personal, 2023). Estos fragmentos de las entrevistas permiten identificar la forma en la que los estudiantes sordos, a través del trabajo orientado a ellos, logran aprehender mejor el conocimiento de sus clases y se apropian mejor de su proceso académico, haciéndolo más cómodo para ellos.

Profundizando aún más alrededor de sus percepciones sobre el trabajo que realiza el colegio con esta población, Andrés nos cuenta que no siente que el colegio hace cosas en función de incluirlos:

Por parte de la coordinación no sentimos eso, porque no hay una atención especial para nosotros. La atención que tenemos es por parte de los intérpretes, de los profes sordos, pero no desde las directivas [...] yo siento que por parte de los oyentes no hay interés de conocernos. (A. Marín. Comunicación personal, 2023)

Opinión que comparte David, que expresa con vehemencia su concepción acerca del trabajo de la institución con las personas sordas:

Mi opinión es que, en este colegio, la Juanene Cadavid, lo que más prima sí puede ser que por parte del rector y las directivas falta atender las necesidades de la población sorda. De ahí yo veo el principal error. Porque el rector estaba cerrado en un no, a no atendernos. Había personas sordas que tenían unas quejas muy fuertes, muy válidas, y la atención por parte de los directivos no. Sí ha faltado respeto para las personas sordas, si ha faltado inclusión y que miren que tenemos los mismos derechos que los oyentes. (D. Henao. Comunicación personal, 2023)

Además de esta concepción sobre el trabajo desde los directivos, se indagó por el ámbito social de los estudiantes, en donde se investigó cómo se sentían con sus compañeros oyentes, y qué tanto percibían que estos se esforzaban por incluirlos e interactuar con ellos. Frente a esto, aparecen vivencias muy diversas frente al trato entre oyentes y no oyentes. David, el estudiante de undécimo, nos cuenta que

cuando entré a este colegio, a nivel social, mis relaciones mejoraron porque empecé a comunicarme, creo que ahí está la clave. Cuando uno se puede comunicar, puede entender

a los otros, puede sentirse bien. Digamos, ustedes dirían escuchar, para nosotros es sentirnos atendidos, sentirnos bien. Me pude reír por primera vez con compañeros sordos y eso fue muy positivo. (D. Henao. Comunicación personal, 2023).

En esta misma vía, se puede evidenciar que existe prevalencia por las interacciones con los compañeros sordos, debido a esas dificultades con el idioma. Cuando se le preguntó a Emanuel por su interacción con sus compañeros sordos, y si se sentía incluido por ellos, comentó:

Sino que no saben señas. Para mí, si no saben lengua de señas, pues no me están incluyendo totalmente, porque podrían ver videos, aprender, saludarme, pero ellos me hablan y yo no les entiendo, entonces casi siempre necesito es que el intérprete esté traduciéndome y esté cerca mío para poderme comunicar con ellos, entonces por eso. No siento que me incluyan; siento que me buscan, pero no saben señas. (E. Cano. Comunicación personal, 2023).

Estos testimonios denotan cómo los estudiantes sordos tienden a juntarse con compañeros con sus mismas características, puesto son con estos con quienes se sienten más cómodos y en confianza, al lograr tener comunicación fluida y sin mayores complicaciones.

La lógica dentro de las interacciones sociales no está mediada siempre por aceptación y acogimiento. Los estudiantes sordos también han sido víctimas de cierta discriminación por parte de sus compañeros oyentes, frente al desconocimiento de parte de estos con respecto al sordo y sus capacidades. Andrés, estudiante de noveno, nos cuenta que

yo he tenido muchos problemas con oyentes. He tenido peleas, estuvieron a punto de echarme del colegio, por eso te digo que no siempre ha sido tan grato. los oyentes tenían la costumbre, este año no ha pasado, pero hacían cosas sexuales, digamos movimientos, gestos, y lo hacían para mí que soy persona sorda, y ellos pensaban que yo no me daba cuenta. O hablaban de mí y pensaban que yo no me daba cuenta. Entonces eso creó en mí una alteración y un enojo, y me frustró tanto que pensaran que yo era bobo. Que más que

sordo era bobo. Entonces tuvimos peleas por eso. (A. Marín. Comunicación personal, 2023).

Este tipo de dificultades, empero, no es posible generalizarlas, puesto que no todos los estudiantes sordos expresaron haber pasado por ellas. Yehiber, que también cursa el grado noveno, no relata dificultades en ese sentido:

Hay un compañero sobre todo que es muy bueno, es oyente. Es muy chévere porque siempre está como queriéndose comunicar conmigo... solo él. Los otros no, solo nosotros somos amigos, pero no tenemos contacto con los otros. No me siento discriminado. Siento que todo noveno somos un grupo, normal, habemos cuatro sordos, y la mayoría son oyentes, pero ellos intentan a veces como conocernos, hablar con nosotros... normal. Pues, tampoco me intereso mucho por ellos. Estoy bien con ellos. Pues sí, tengo una mejor relación con ellos [los sordos], no tengo problemas con ellos, me gusta compartir con ellos en el descanso. (Y. Mozo. Comunicación personal, 2023).

Ambos estudiantes, a pesar de cursar el mismo grado, relatan haber vivido condiciones muy diferentes frente a las relaciones con sus compañeros oyentes, lo cual podría indicar que las dificultades que pueden aparecer para la población sorda pueden tener orígenes diferentes de la propia condición de sordera.

La percepción del impacto que la institución tiene con la población sorda puede ser referida también por aquellos que trabajan con ellos. En este caso, Francia, la profesional encargada del aula multi-gradual, durante su larga trayectoria, puede dar cuenta de cuáles son los cambios que aparecen en las familias de estos estudiantes:

Dentro de la institución, con los talleres de padres de familia, también hemos creado contacto porque los papás, fuera de que vienen a aprender lengua de señas, vienen a aprender a cómo trabajar con sus hijos en casa. Entonces esa es como la idea del trabajo

conjunto de papás e hijos, y hasta el momento pues me ha resultado con los papás. Son mamás que se motivan, que se interesan cada vez más por los talleres, por aprender, por cómo mejorar la comunicación en casa con sus hijos. (F. Bernal. Comunicación personal, 2023).

A su vez, Juan Fernando, coordinador de intérpretes, ha tenido la posibilidad de realizar seguimiento a los estudiantes sordos que se han graduado, y puede dar cuenta de lo que dicen de la institución:

en general los estudiantes sordos que salen de acá recomiendan la institución, uno ve que siempre llegan con mucho compañerito a matricular... entonces siente uno que hay un impacto entre ellos y en los comentarios que uno escucha dicen «no, es que es mejor la Juanene, que por esto y por lo otro» ... y posiblemente sí, pero uno siente que hace falta mucho trabajo para lograr esa oferta que se quiere y que se les ofrece a los padres de familia cuando los matriculan. Para eso todavía falta. (J. F. Vanegas. Comunicación personal, 2023).

De nuevo, si bien es claro que desde lo curricular es necesario continuar construyendo esa oferta pertinente que se menciona, es innegable que el paso de estudiantes sordos dentro de la institución supone un impacto positivo para la vida de estos, dada las bases lingüísticas que esta puede proveerles para poder afrontar sus vidas de una forma más accesible y familiar.

7 Conclusiones

Cuando contemplamos el panorama completo del trabajo con la población sorda, a la luz del abordaje otorgado, nos encontramos con diferentes aspectos que resulta importante resaltar, dado a las condiciones particulares que se encontraron dentro de la Institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid.

Dado el objetivo central del presente trabajo, no podemos dejar de lado lo que se encontró alrededor de la perspectiva de los estudiantes, y del impacto que ellos expresan ha tenido su paso por la institución. Con esto, podemos aseverar que, dejando de lado la forma en la que los atienden y las dificultades asociadas a esto, el acceso a un buen proceso de enseñanza de lengua de señas posibilita, para estos estudiantes sordos, el poder estructurar una forma particular de entender la vida y a sí mismos, en donde la interacción con otras personas sordas, tanto estudiantes como maestros y modelos lingüísticos, les permite construir una identidad como sordos propiamente y alejarse del concepto de discapacidad. Si bien sí es necesario que se asuma el proceso educativo desde una perspectiva diferente, no se fundamenta desde la capacidad o no del estudiante para afrontar y asumir este; el proceso se fundamenta desde la búsqueda de formas diferentes de enseñanza y aprendizaje.

Con respecto a la institución, es importante resaltar el trabajo que realiza esta para seguir construyendo y conceptualizando una propuesta curricular apropiada para la población sorda. Existen herramientas y metodologías para brindarle a estos estudiantes un proceso educativo inclusivo en donde se atienden sus necesidades, pero es necesario hacer hincapié en la necesidad de transversalizarlo a todas las áreas del conocimiento, en función de que pueda proveerse un proceso que pueda equipararse al proceso de las aulas regulares.

Además, es importante también la implicación de toda la comunidad educativa para el acompañamiento de la población sorda dentro de la institución. A través de los diferentes testimonios se evidenció la necesidad de integrar el esfuerzo de los diferentes actores: directivos, maestros oyentes y no oyentes, intérpretes y familias deben unificar esfuerzos para proveer a estos estudiantes un contexto apto y apropiado de aprendizaje, en donde se busque reducir tanto como sea posible las dificultades que se mencionaron a lo largo de estas páginas.

Por último, la imagen del estudiante sordo no es todavía algo claro para toda la población de la institución. El desconocimiento de lo que es el sordo, de su forma de aprender y asumir la vida, así como el alcance de sus capacidades es algo gran parte del estudiantado y profesorado pueden pasar por alto, por lo que sería indispensable el continuar realizando un proceso de sensibilización y capacitación, en donde sea posible acercarse cada vez más a aquello que se pretende realizar: que la institución pueda proclamarse con seguridad como un colegio bilingüe y bicultural, en donde ambas poblaciones, oyentes y no oyentes, puedan coexistir dentro del contexto institucional libres de prejuicios, reconociéndose entre sí como lo que son, y posibilitando un espacio que prepara a ambas poblaciones a compartir un contexto en compañía de la otra. Esto, dentro del contexto psicológico, nos invita también a estudiar cuidadosamente la población que debemos atender en cada contexto, para así capacitarnos en función de buscar constantemente sortear las posibles barreras del aprendizaje con las que nos podemos encontrar y hacer de nuestro ejercicio dentro de las instituciones educativas lo más pertinente posible.

Referencias

- Álvarez Velásquez, L. V. (2013). *Oigo leyendo y hablo escribiendo: la adquisición del castellano escrito en las personas sordas como medio para la inclusión social*. [Monografía para optar al título de Socióloga, Universidad de Antioquia, Medellín].
- Álvarez Gómez, J. F. & Naranjo Zapata, E. M. (2017). *Impacto del aula para sordos “creciendo con las manos” del municipio de Sonsón en la identidad sorda grupal de cinco estudiantes sordos*. [Trabajo de grado para optar para el título de Licenciados en Educación Especial, Universidad de Antioquia, Sonsón].
- Arenas Coca, M. A., Casas Vargas, A. M. & Gavilán Correa, K. J. (2018). *Factores asociados al proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva en básica primaria*. [Informe final de investigación para optar al título de especialista en Neuropsicología Escolar, Grupo de investigación psicología, educación y cultura, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano].
- Aza, D. (2013) *IDENTIDAD, DISCAPACIDAD Y CULTURA SORDA. Reflexiones desde una investigación en curso*. [Tesis de la carrera Ciencias de la Comunicación, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina].
- Bellanire, A., Duque, F., Martínez, M. V. & Viveros, M. (2022). *Guía pedagógica para la atención de estudiantes con discapacidad auditiva en el aula. Un abordaje desde la perspectiva de la educación inclusiva*. [Licenciatura en Pedagogía Infantil, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Cali].
- Calabria Salvador, L. (2020). *Diseño universal para el aprendizaje y discapacidad auditiva: fomento de la inclusión educativa*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad de Jaén, Jaén, España].
- Calpa, S. & Unigarro, E. (2012). La inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la universidad de Nariño. *Revista docencia, investigación, innovación*. 1(1), 38-57.
- Carrascosa, J. (2015). La discapacidad auditiva. Principales modelos y ayudas técnicas para la intervención. *Revista internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 1(1). 24-36.
- Centros de Cooperación para el Fomento, Fortalecimiento y Transferencia de Buenas Prácticas que Apoyan, Cultivan, Adaptan, Comunican, Innovan y Acogen a la comunidad universitaria. [ACACIA]. (2015). *Guía de detección y trato de la discapacidad*. Resultado del proyecto ACACIA cofinanciado por el programa Erasmus+.
- Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSIC]. (s.f). *Campos disciplinares y profesionales*. Recuperado de: <https://www.colpsic.org.co/>
- Colombia. Congreso de la República. (1994). *Ley 115 de 1994 (febrero 8): por la cual se expide la ley general de educación*. Congreso de la República.
- Colombia. Congreso de la República. (2005). *Ley 982 de 2005 (agosto 2): por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República.

- Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. (1996). *Ley 324 de 1996 (octubre 11): por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda*. Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Colombia. Departamento Administrativo de la Función Pública. (1997). *Ley 361 de 1997 (febrero 7): por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones*. Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Cruz Baena, A. M., López Roldán, K. & Valencia Monsalve, J. D. (2018). *Inclusión educativa en población con discapacidad auditiva del aula multigradual de la institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid del Municipio de Itagiú*. [Trabajo de grado para optar al título de Licenciatura en pedagogía Infantil, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Medellín].
- De la Cruz, D. M. & Guerrero, J. E. (2022). Inclusión educativa para estudiantes con discapacidad auditiva y visual en el contexto universitario. *Revista UNIMAR* 40(1). 33-53.
- Domínguez, A. B. (2009). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de educación Inclusiva* 3(1). 45-51.
- Erazo, S. (2012). Reflexiones sobre la psicología educativa. *Revista de psicología GEPU* 3 (2). 139-157.
- Escudero, I. & León, J. A. (2011). Hitos y retos del psicólogo educativo. *Psicología educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación* 17(1). 3-11.
- Escudero Londoño, M. (2016) *Inclusión educativa en la Institución Educativa Concejo de Medellín con los estudiantes sordos del grupo Clei 2 del año 2016, la educación un proceso que incluye a todos*. [Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Educación Religiosa, Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Antioquia].
- Granada, M., Pomés, M., P., & Sanhueza, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. *Revista Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural* 25. 51-59
- Gravini, M., Porto, A. & Escorcía, L. (2010). El psicólogo educativo en la actualidad: un facilitador del desarrollo humano integral. *Psicogente* 13(23). 158-163.
- Hernández, B. & Sánchez, J. (2012). La educación del estudiante con discapacidad auditiva: experiencia en la escuela inclusiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 3(1). 155-162.
- Hurtado, L. T. & Agudelo, M. A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *Revista CES Movimiento y Salud* 2(1). 45-55.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios Pedagógicos* XXXVI (1). 287-297.
- Instituto Nacional para Sordos [INSOR]. (2023). *Plan estratégico institucional 2023 – 2026*. Recuperado de: <https://www.insor.gov.co>
- López, I. M. & Valenzuela, G. E. (2015). Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Rev. Med. Clin. Condes* 26(1). 42-51

-
- Luque, D. J. (2009). Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas. Una reflexión sobre la inclusión educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* XXXIX(3-4). 201-223
- Ortiz García, C. D. (2020) *Sentidos de la participación en la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad: experiencias de familias de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur [FLHB] del municipio de Medellín*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia, Medellín].
- Portes Read, K. (2021). *Perspectiva de padres y docentes sobre la inclusión educativa a niños con discapacidad auditiva a nivel inicial*. [Trabajo de grado, Educación Inicial, Universidad Iberoamericana, Santo Domingo, República Dominicana]. Recuperado de: <https://repositorio.unibe.edu.do/>
- Rodríguez, D. (2013). El silencio como metáfora. Una aproximación a la Comunidad Sorda y a su sentimiento identitario. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia* 18(1). 1-27.
- Rosas, R., Espinoza, V., Hohlberg, E. & Infante, S. (2021). ¿Es siempre exitosa la inclusión educativa? Resultados comparativos del sistema regular y especial. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* 15(1), 55-73.
- Santos, V., Zenker, F., Fernández, R. & Barajas del Prat, J. (2006). Deficiencia, discapacidad y minusvalía auditiva. *Auditio*, 3(1). 19-31.
- Skliar, C. (2003). *La educación de los sordos*. Recuperado de: <http://www.cultura-sorda.eu>
- Watkins, M. W., Crosby, E. G., & Pearson, J. L. (2007). Role of the school psychologist: Perceptions of school staff. *School Psychology International*, 22, 64–73.

Anexos

Preguntas realizadas en las entrevistas.

Encargada del aula multi-gradual.

1. Presentación: ¿Quién es usted? ¿Qué formación tiene? ¿Qué rol desempeña en la institución? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con esta población?
2. Dentro del aula multi-gradual, ¿Cuáles son las técnicas o métodos que utiliza para enseñarles a los estudiantes?
3. ¿Existe un límite de edad para acceder al aula multi-gradual?
4. ¿Qué tipo de educación debe acreditar para asumir la enseñanza dentro de esta aula?
5. ¿Qué capacidad de estudiantes posee el aula?
6. ¿El aula multi-gradual tiene grados? ¿Cómo separa a los estudiantes según su avance?
7. ¿Es necesario para aquellos estudiantes nuevos tener algún tipo de estructura lingüística previa?
8. Muchos estudiantes, dentro de su condición, no han tenido oportunidad de recibir un sistema de normas y valores claro, al no poder tener comunicación clara con sus familias, por lo que han recurrido a hacer uso de señas naturales, ¿En qué consiste el proceso de recibir a estos estudiantes, e inculcarles conocimientos sobre lengua de señas y, por consiguiente, un sistema de valores y normas?
9. ¿Qué temáticas aborda dentro del aula? ¿Se enseñan las asignaturas regulares?
10. Dentro del aula, ¿cómo se adecúa el cumplimiento de los logros esperados en el sistema regular? ¿En qué consisten los cambios en lo que se espera que los niños sepan según las edades?
11. Dentro del mismo grupo de estudiantes con discapacidad pueden aparecer algunos que no cumplan con los logros que se espera de ellos y queden rezagados, sea por sus condiciones particulares o por otro tipo de diagnósticos físicos o cognitivos, ¿cómo se abordan estos casos? ¿Qué hace para tratar estas situaciones? ¿Hace uso de adecuaciones y modificaciones particulares?
12. ¿El sistema de calificación se ve modificado de alguna manera? ¿Cómo hacen los estudiantes para dar cuenta que alcanzaron los logros?

13. ¿Existe algún tipo de distinción en la metodología basada en el nivel de discapacidad que presenten los estudiantes?
14. ¿Existen cambios en las estrategias para la enseñanza a estudiantes con discapacidad según el nivel que presenten?
15. ¿Qué impacto percibe que han tenido los estudiantes que pasan por esta aula?

Coordinador de intérpretes.

1. Presentación: ¿Quién es usted? ¿Qué formación tiene? ¿Qué rol desempeña en la institución? ¿Cuánto tiempo lleva trabajando con esta población?
2. Posterior al paso por el aula multi-gradual, ¿cómo es la lógica de las clases para los estudiantes con discapacidad?
3. ¿Se mantienen los cambios curriculares a la hora de calificar el proceso de los estudiantes sordos? ¿Cómo dan cuenta los estudiantes con discapacidad sobre el alcance de los logros esperados?
4. ¿Es prerequisite el lenguaje de señas, si un estudiante sordo fuera a entrar a estos grados?
5. ¿Cómo funciona el proceso de empalme del aula multi-gradual a las aulas regulares? ¿Cómo funciona el proceso de incluirlos y presentarlos con estudiantes oyentes?
6. ¿Los maestros están capacitados de alguna manera para atender las necesidades de estos estudiantes? De ser así, ¿Qué tipo de formación deben acreditar o recibir?
7. Si el estudiante con discapacidad cuenta con otro tipo de dificultades para el aprendizaje, ¿cómo lo abordan, teniendo en cuenta que la cantidad de estudiantes es mucho mayor?
8. ¿Cómo percibe la relación entre los estudiantes oyentes y no oyentes?
9. ¿Cómo percibe que la institución influye en la vida de los estudiantes no oyentes?
10. ¿Qué tipo de formación le permite asumir este rol dentro de la institución?

Estudiantes con discapacidad auditiva.

1. ¿Cuál es tu nombre? ¿Qué grado estás cursando? ¿Con quién vives? ¿Cómo es tu relación con ellos?
2. ¿Qué ha significado su proceso dentro de la institución?
3. ¿Qué hacen los profesores oyentes para asegurar que usted pueda aprender?
4. ¿Cómo cree que el paso por la institución ha impactado su vida?

5. ¿Cree que la institución educativa le puede garantizar su proceso de educación? ¿Por qué lo considera así?
6. ¿Se siente incluido dentro de la institución como uno más de sus compañeros? ¿O ha sentido discriminación por su condición?
7. ¿Qué impacto ha tenido su paso por la institución a nivel personal, social y familiar?
8. ¿Cómo se diferencia esta institución a la experiencia previa que usted tenga en otros escenarios de educación?
9. ¿Cómo es la interacción con sus otros compañeros, oyentes y no oyentes? ¿Cómo es su relación con los profesores?